ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 27 de Julio de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,310

Almanaque

Hoy juéves 27—Santos Pantaleon y Natalia.
Van 201 dias transcurridos, faltando 161 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h.58 m. y se pone á las 5 h. ? m.
Luna llena (6.º dia).

EL SIGLO

Puerto profundo y barato

Se ha discutido ya extensamente el problema del puerto del doble punto de vista técnico y financiero y sería fatigoso reanudar el debate, aparte de que el país desea que la asamblea pase al terreno de la accion sin nuevas dilaciones.

Una observacion haremos, sin embargo, á los que consideran que la mayor profundidad de nuestras aguas ninguna gran ventaja nos concede sobre Buenos Aires y La Plata.

Creen esas personas que la República Argentina, con sus cuatro millones de habitantes y su enorme produccion, tiene forzosamente que ser la estacion terminal de la navegacion que llega al Rio de la Plata, y que, por lo tanto, nuestro puerto con mucha profundidad ó con poca seguirá siendo lo que es hoy y que sus progresos dependerán del ensanche que adquieran la poblacion y las fuentes de riqueza propias.

Afirman otros, colocándose en el extremo opuesto, que una vez construido el puerto de Montevideo con ocho metros de profundidad, ninguno de los grandes trasatlánticos que se aproximen á ese calado, seguirá viaje á Buenos Aires ó la Plata y que por lo tanto la estacion terminal será Montevideo, haciéndose luego el trasbordo de las mercaderías en otros buques que puedan fácilmente por su menor calado efectuar la travesía. Algunos de los trasatlánticos caminan sobre el barro en su viaje de Montevideo á Buenos Aires y de ese hecho perfectamente comprobado, se concluye que una vez construido el puerto de Montevideo, las empresas cambiarán ventajosamente su estacion terminal.

En los dos extremos hay evidentes exageraciones. Los que opinan que Buenos Aires y La Plata continuarán marcando el final de la escala, olvidan que si el Rio de la Plata solo da acceso á buques de veintiun piés efectivos, las mercaderías no serán embarcadas en buques de mayor calado, pues bastaría que la República Argentina gravara el comercio de trasbordo, para que este no pudiera efectuarse. Es un hecho sin embargo, que muchos de los vapores europeos que vienen al Plata calan, estando completamente cargados, de 23 á 27 pies y que esos buques tienen que aligerarse para llegar á la costa argentina, siendo precisamente su excesivo calado lo que ha aumentado y sigue aumentando la importancia de nuestro comercio de carbon de piedra, que hace años cuando se establecieron las carboneras de La Plata se creyó totalmente perdido. Si los grandes trasatlánticos, tomaran las 400 ó 500 toneladas de carbon en la Argentina, no podrían salir de su fondeadero. Luego no es exacto que la Argentina imponga el calado, que ha aumentado en los últimos años y seguirá creciendo bajo la presion avasalladora de los fletes que obliga á multiplicar la capacidad de los buques.

Y hay exageracion tambien en los que creen que nuestro puerto anulará completamente á los argentinos por razon de su mayor profundidad. Tiene y tendrá siempre el legislador argentino muchas medidas de defensa para estimular el comercio directo con Europa y recargar el indirecto por via de Montevideo, aparte de que su poblacion cinco veces más considerable que la nuestra debe resultar favorecida en la lucha internacional.

Lo que puede admitirse es que el puerto de Montevideo con ocho metros de profundidad bajo el cero oficial, que equivale á ocho y medio metros en la generalidad de los dias del año, permitirá la entrada de buques de acceso imposible á los puertos argentinos que solo pueden contar con 21 pies de agua. Los buques de gran calado que ya navegan y los de mayor calado que estarán en movimiento dentro de pocos años, cuando nuestras dársenas queden libradas al servicio público, podrán tomar á Montevideo como estacion terminal en muchos casos y en todos los demás aligerarán aquí sus bodegas para seguir hasta Buenos Aires y á su regreso aquí podrán completar sus cargas, dándonos fletes abundantes para nuestros productos y permitiéndonos mantener y ensanchar nuestro comercio de tránsito con el Brasil, el Paraguay y los puertos del litoral argentino.

Si á esa inapreciable ventaja de la mayor profundidad de nuestras aguas, pudiéramos agregar la extrema baratura de la tarifas, el puerto de Montevideo llegaría á constituir bien pronto un factor poderoso de progresos económicos.

Lo que conviene, lo que urge, es que empiecen cuanto antes los trabajos. A ese interés fundamentalísimo de nuestro porvenir económico se aúnen en la actualidad del país la necesidad de abordar una gran obra pública que dé la señal de la reanudacion del trabajo y promueva un movimiento que pacifique al país vinculándolo á los más grandes de sus problemas económicos.

NOTAS DE FENIX

A tout seigneur tout honneur.

Señor director de El Siglo.—Guadalupe, Julio 26 de 1899.—Distinguido señor: En el número de ayer, 25 de su importante diario, aparece en las *Notas de Fenix* una trascripcion del periódico de la localidad *El Plata*, donde se asevera una sarta de disparates, dichos por mí, segun él, desde la cátedra sagrada, siendo completamente incierto, como lo puedo probar cuando el caso sea, y los hipotéticamente ofendidos quieran, con el testimonio imparcial de centenares de personas que me escuchaban el dia á que el suelto se refiere.

El Plata, señor director, hubiera más médicos para que no muriera tanta gente (digo en campaña sin asistencia facultativa; mas abogados para que no fueran tan onerosos los pleitos; mas periodistas honrados periodistas para que propagaran la luz y la verdad por doquiera etc., etc.

El final da la pauta del espíritu del suelto, que no es otro sino atacar, aunque sea con armas vedadas.

Saluda á usted con toda consideracion S. S.—*Manuel González*, cura párroco.

Fenix recibe con agrado esta declaracion, en lo que ella atañe á las ideas que se agitan y aparecen en forma y se difunden en el periódico. En consecuencia, cree tambien que igual impresion ... fábricas de abogados, médicos, ingenieros y otros *microbios* profesionales, que, segun *El Plata*, aparecían por los suelos en boca del párroco de Canelones.

Ahora, allá se las campanéen las partes en las desavenencias caseras, tales como la investigacion con testigos.

∴

Sírvanse ustedes enterarse de esta escena y despues del relato les dirá *Fenix* la moraleja.

Se desarrolla en un rancho, allá en poco menos que el desierto de la República Argentina. La rústica vivienda es guarida de gentes de siniestra catadura. La circunda la autoridad competente, con el objeto de atrapar á un par de individuos apellidados Trujillo y Villa, ambos con notable foja de servicios.

«Adentro ardía una vela de sebo cuyas irradiaciones no iluminaban sino un limitado trecho.

«Cuando el paisanaje advirtió la presencia de la policía se puso de pié, junto al fogon donde se hallaban tomando mate. Los gauchos conocieron que era la policía la que estaba allí, por el rumor que produjeron los sables de los agentes al chocar en sus piernas.

«En el interior del rancho hubo ruido de corridas, pero nadie se movió para darse á la fuga. Los agentes habian rodeado el rancho.

«El oficial Viñoli dijo entonces:

«—Dénse presos.

«—¡Toma preso! respondió una voz desde adentro, mientras estallaba el estampido de un trabucazo.

«Desde entonces se empeñó la lucha entre la policía y los gauchos, que peleaban con trabuco, revólver y carabina.

Cuando las balas empezaron á cruzar de un lado á otro, la mujer de Villa, que tambien estaba en el rancho con su madre, sus dos hermanos y sus cinco hijos, tomó de los brazos á dos criaturitas y se ocultó debajo de una cama. La madre hacía lo propio con los otros tres chicos, ocultándose detrás del rancho, mientras sus hijos, es decir, los cuñados de Villa, trataban, saliendo de en medio, de que no les tocase ningun proyectil.

«De la cocina, Trujillo y Villa se corrieron al dormitorio, que se comunican entre sí, y desde allí siguieron peleando á la policía, que continuaba fuera del rancho, luchando con notoria desventaja.

«El bandido Trujillo tiraba con una presencia de ánimo que infundía valor á los paisanos que capitaneaba desde hacía tiempo en todas sus correrías.

«De pronto, el agente Baigorria se encara con Trujillo y le hace un disparo con tan buena suerte, que el proyectil va derecho á quebrarle la muñeca de la mano derecha. Trujillo pasa inmediatamente el trabuco con que hacía fuego, á la mano izquierda, y sigue peleando así hasta que cae atravesado de costado, herido de muerte.

«La muerte de Trujillo desmoraliza á los gauchos, y desde ese momento buscan la forma de huir, dejando el cadáver del cabecilla cruzado, del lado de adentro, en la puerta del rancho.»

El cuadro es perfectamente criollo. Se adapta á nuestros campos y á nuestros hábitos y costumbres,—como *confeccionado sobre medida*.

Y aquí entra lo bueno, la moraleja aplicable al criterio del jurado en una causa que en estos momentos preocupa los espíritus:

«Trujillo (dice *La Nacion* de Buenos Aires) «murió riéndose, como sintiendo un alto «desprecio hacia el agente que le hacía fuego «casi frente á frente. Algunos vecinos que «vieron el cadáver de Trujillo al dia siguiente «del hecho, dicen que su rostro parecía hallarse contraído por una sonrisa irónica.»

Trujillo recibió un par de balazos. No hubo autopsia. Pero á juzgar por el rostro *se murió de risa*. ¡Como si le hicieran cosquillas!...

∴

Segunda proposicion del veredicto de tercera instancia en la causa de Avelino Arredondo.

«Que no está probado que ese disparo le «ocasionara la muerte ni cuáles fueron sus efectos, en virtud de los informes médico-legales «de los doctores Navarro y Regules, corrientes «á fojas 221 y del pericial practicado por los armeros señores Mailhos y Franchi corriente á «fojas 217.»

¡Pues señor!...

Si no hubo autopsia, al que asó la manteca le ocurre que el criterio médico y pericial se apoyaría en la fé, en el *creer lo que no vimos*, del Padre Astete. Así, pues, viene á resultar la presuncion de que los médicos y los peritos consultados, habrian manifestado en tésis general que serían *posibles* tales ó cuales fenómenos fisiológicos. Excepciones sorprendentes. ¡Milagros! .. Nunca la afirmacion absoluta del veredicto, que se aplica á un caso concreto y rodeado de circunstancias que excluyen lo sobrenatural.

Fénix.

RICARDO TAJES

SU ENTIERRO

Un numeroso cortejo, más selecto todavía que numeroso aun cuando alcanzaría á setecientas ú ochocientas personas, acompañó ayer los restos de Ricardo Tajes desde la casa mortuoria al Cementerio Central—El trayecto se hizo á pié, disputándose los amigos el honor de llevar el féretro en donde iba encerrado el cuerpo del amigo sincero, del buen ciudadano, del caballero sin tacha.

Encabezaba el duelo el general Salvador Tajes, hermano del finado, acompañado por el ministro de la Guerra, general Callorda.—Entre la numerosa concurrencia distinguimos á los señores doctor José Pedro Ramírez, ministro de Gobierno doctor Camp, ministro de Fomento, doctor Peña, general Máximo Tajes, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, general Eduardo Vazquez, Isidoro De María, doctor José María Castellanos, Cárlos Castells, Adolfo Morales, Augusto Morales, doctor Teófilo E. Diaz, doctor Luis Piera, doctor Luis Piñeyro Del Campo, coronel Buquet, coronel Ricardo Flores, Eduardo Flores, doctor Martin C. Martinez, doctor Luis Melian Lafinur, Diógenes Latorre, Juan Cat, Teófilo Romero, Agustin Cortés, Dionisio Trillo, José Serrato, Pelayo M. de Pena, José G. del Busto, doctor Eduardo Acevedo, Cárlos Folle, doctor Elías Regules, Dr. Justo Cubiló, Dr. Perez Petit, Rodolfo Fávaro, Luis E. Piñeyro José Berro, Cristóbal Sanjuan, ingeniero Rodolfo de Arteaga, Federico Vidiella (hijo), Vicente Urta, doctor Manuel Crovetto, doctor Gregorio Crovetto, Pedro Aramburu, Leonardo Rosas, Manuel Laens, Américo Pintos Marquez, Cárlos M. Alfaro, coronel Antonio Gonzalez, Victor Las Cazes, y muchos otros que no recordamos en este momento.

Varios carruajes cargados de coronas y de cruces de flores seguían al carro fúnebre.

En el cementerio aguardaba un grupo considerable de personas que se incorporaron á la comitiva.

Al salir de la rotonda, el féretro fué depositado en la plazoleta que la precede y que parece ya lugar consagrado para las oraciones fúnebres. Entonces el doctor José Pedro Ramírez, colocado en uno de los escalones, con ese tono muy uoso y esa elocuencia vibrante y conmovedora del verdadero tribuno que se comunica irresistiblemente á los que lo oyen y llaman lágrimas á los ojos, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del doctor José P. Ramírez

Uno más de los soldados de fila en la noble milicia ciudadana, cae al sepulcro sin estrépito y sin gloria fugaz, porque los honores y la gloria no se hicieron para los modestos y abnegados servidores de los altos ideales y de las grandes causas, pero en cambio todo es verdad y sinceridad en el recuerdo afectuoso y saludable que dejan en pos de su existencia.

Ese soldado de fila que se va, estuvo en el puesto del honor y del deber en todos los accidentes de nuestras luchas por la libertad y por la patria sin vacilaciones y sin desfallecimientos desde su mas temprana juventud, hasta que la muerte con cruel anticipacion de algunos años, comenzó á labrar y destruir su débil organismo, como sucede con frecuencia, alimentaba un espíritu selecto, abierto á todas las inspiraciones del patriotismo y á todas las exigencias del honor.

Lo recuerdo con admiracion y con cariño en el principio y en el fin de su odisea:—caido á los 25 años en la plaza pública, resistiendo la prepotencia de la fuerza en acto popular, y herido diez años despues en el campo de batalla, leal y consecuente con sus ideales y sus convicciones.

Allí, en aquel trance supremo, le ví erguirse y crecer cuando la generalidad de sus compañeros caíamos y nos doblábamos ante la implacable realidad de la derrota, y conservo todavía grabada en la retina de mis ojos su actitud, cuando pronunciada ya la dispersion de los grupos populares, hacía fuego, cubierto con su propia sangre, entre imprecaciones de ira y de dolor.

No hubo para él, como para todos los buenos de su generacion, mas que luchas ingratas y decepciones crueles y desastres sucesivos; y para colmo de infortunios albergó la muerte dentro de su cuerpo por varios años, y sintió todas las miserias y todas las amarguras de una prolongadísima agonía.

Es triste, bien triste el recuerdo que deja á sus amigos y á sus conciudadanos, y es ese sentimiento de tristeza; el que satura de lágrimas estas pocas palabras, nacidas de lo íntimo de mi alma, que consagro á su memoria.

¡Paz á los restos del amigo infortunado y del noble ciudadano!

Palabras del doctor Aramburú

El señor José G. del Busto ocupó en la escalinata de la Rotonda, el sitio que dejaba vacío el doctor Ramírez, y manifestó que el doctor Domingo Aramburú cuyo patriotismo sabía valorar el de Ricardo Tajes, y cuyo espíritu selecto estaba en condiciones de apreciar en lo que valían la altivez cívica y las delicadezas caballerescas que realzaban el carácter de aquel buen ciudadano, viéndose privado de asistir á aquel acto por su mal estado de salud, le había encargado de leer el siguiente discurso:

Señores:

Hay apellidos que son libreas y los hay que son blason de nobleza, timbre de gloria.—El de Ricardo Tajes, primogénito ó mayorazgo por sus virtudes y carácter del coronel Francisco Tajes, el Bayardo de la Defensa de Montevideo, es de estos últimos. El hijo del leon es leon por su magnánima fiereza.

Respetando, imitando y honrando virtudes cívicas hereditarias, que en su antecesor ilustre fueron coronados por el martirio, creyó que la mas santa oblacion que podría hacer en los altares de la patria, en las aras de la concordia nacional, era la de colgar en ellos, como un exvoto, la roja divisa, doblemente roja pues la había teñido la propia sangre que llevaba en sus venas. Hermoso sacrificio patriótico por el que renunciaba noblemente á las ventajas de figuracion elevada en el partido dominante, que como es natural en todos tiende á decorarse con los nombres históricos que significan gloria y sacrificio.

Hombre de principios sin divisa, de noble abnegacion, jamás faltó á las citas peligrosas del patriotismo exaltado y militante. El figuró de los primeros en el trágico 10 de Enero de 1875, cayendo gravemente herido en la Plaza Constitucion al lado de su hermano Segundo muerto ese dia como Lavandeira, Gradin, Villegas, Marquez y Soto, en defensa del sufragio libre.

Tambien asistió á la infausta jornada del Quebracho, en la que fué igualmente herido y corrió su sangre generosa. Para no faltar á ese noble cita renunció la colocacion importante que tenía en Buenos Aires en un Banco prestigioso. Era renunciar tal vez á la fortuna para seguir el deber; pero Ricardo Tajes jamás adoró esa Diosa voluble que igualmente eleva la virtud que el crimen, el sofisma que la verdad y que parece encumbrar de preferencia los que todo lo sacrifican al éxito, á obtener sus frutos de oro.

Su carácter, su temperamento, tenían muchas analogías con el carácter y el temperamento de Prudencio Vazquez y Vega, á quien la juventud uruguaya honró años há con marmóreo monumento. Ambos tenían la misma firmeza en la conviccion; la misma severidad en el juicio de la conducta de los hombres; la misma pasion por la línea recta que caracteriza á los espíritus algo absolutos. Aun divergiendo con ellos, se siente uno obligado al respeto cuando esa severidad, ese estoicismo, se aplican primero á la conducta propia. Y Ricardo Tajes con nadie fué mas rígido que consigo mismo.

Jefe político de Paysandú en los primeros meses del gobierno del general Tajes, cuando todavía duraban los prestigios de la política de conciliacion aun cuando hubiera caido el ministerio que la inició,—hizo administracion correcta y progresista, que le conquistó las simpatías del departamento. Llevado poco despues al alto puesto de director general de Correos, demostró que á un carácter de acero unía una inteligencia clara, lúcida y una consagracion absoluta á los trabajos complicados de una vasta administracion.

Proyectaba importantes reformas y mejoras, cuando un incidente administrativo en que creyó comprometido su decoro de superior gerárquico, le impuso su separacion voluntaria de aquel alto puesto.

Recordamos perfectamente que nos habló de su resolucion, diciéndonos que nada convenía menos á sus intereses que la renuncia, pero que se la imponía irrevocablemente su dignidad.

Mas que un consejo era la aprobacion de su resolucion lo que buscaba.—Y se la dimos, lamentando el sacrificio que hacía de tan elevada posicion á lo que él creía ineludible exigencia de su severo decoro.

Así, con esa facilidad altiva, propia de su carácter austero, sin recursos de ningun género, ni esperanzas de colocacion ventajosa, renunció á los mas altos puestos públicos, dando por terminada su carrera administrativa.

Pero los hombres que tienen valimiento real, y á quienes un destino adverso no persigue implacablemente,—como suele suceder algunas veces,—encuentran su colocacion en la sociedad. Y Ricardo Tajes la halló en la administracion de una gran empresa á la que consagró toda su laboriosidad, celo y actividad.

Y tales méritos conquistó en ese puesto por sus nobles prendas personales, por la perfecta correccion de sus procederes, que el director general de la empresa,—un extranjero con corazon de oriental,—Mr. Colladon,—rindámosle este merecido homenage,—tuvo la nobleza, la generosidad de conservarlo en su posicion hasta la hora de su muerte, á pesar de su renuncia reiterada, desde que la cruel dolencia le impidió una activa fiscalizacion de la administracion á su cargo.

El hombre público y el privado tienen un solo y único regulador: la conciencia.—Y en Ricardo Tajes el hombre privado, el caballero, eran tan nobles como el ciudadano. La vida moral es una,—diga lo que quiera un fariseísmo hipócrita que pretende compensar los vicios de la vida pública con pretendidas virtudes de la vida privada.

El pensó como un escritor austero «que el honor ó el pudor viril es la conciencia; pero la conciencia exaltada es el respeto de la belleza de la vida llevada hasta la mas pura elevacion, hasta la pasion mas ardiente.»

Consecuente con ello su vida fué noble, pura, severa.—Se la imponía tambien su glorioso apellido.—*Noblesse oblige*—Sí, repitámoslo,—toda la vida pública de Ricardo Tajes fué una adoracion perpetua de ideales de virtud, de patriotismo desinteresado.

Por eso los que como nosotros lo hemos conocido y tratado ha treinta años;—los que además hemos visto al través y de la férrea armadura de su carácter estoico,—que puso á dura prueba sin quebrarlo, cruel, terrible, interminable dolencia,—la sensibilidad de su corazon, el tierno afecto á sus deudos y amigos, lloramos al ciudadano ejemplar y al bueno y fiel amigo de todos los tiempos, y podemos, con palabras de verdad, dedicarle una corona con esta sencilla leyenda:

«A Ricardo Tajes, uno de los mejores y mas virtuosos ciudadanos de su tiempo.»

Podemos tambien, á la vez, y pensando que una vida como la suya merece público galardon, decirle al pueblo que sobre tumbas como esa, simbolizando la unidad de su vida, la firmeza inquebrantable de su carácter, debería alzar un sencillo monolito de granito: la virtud cívica es planta que solo florece en pueblos que la honran sino en su vida, al menos en la muerte.

Domingo Aramburú.

Tuvieron estas dos hermosas oraciones fúnebres el poder de conmover hondamente á la concurrencia, interpretando con justicia el sentimiento que embargaba todos los ánimos. Fueron el homenaje que merecía recibir al pisar la tumba, un ciudadano como Ricardo Tajes, cuya vida ha sido página de sacrificios.

HECHOS Y RUMORES

Las oficinas expendedoras de timbres y sellos

El inspector de oficinas dependientes del ministerio de Hacienda señor Orlando Rivero ha elevado á ese ministerio el informe y sumario relativo á la investigacion practicada en las dos agencias de expendio de timbres y sellado, donde han ocurrido defraudaciones.

El sumario es minucioso y bastante extenso el informe donde se hace el estudio del funcionamiento de las agencias y las causas que han podido favorecer la defraudacion practicada.

El señor Rivero termina su informe aconsejando el cambio de la organizacion y mecanismo de las agencias actuales, cuyo número será de seis.

En su concepto, en vez de estar á sueldo los encargados de las agencias, en carácter de empleados de la Direccion de Impuestos, deben tener como remuneracion un tanto por ciento sobre la venta, estableciéndose un porcentaje de comision con arreglo á la venta anual de cada oficina.

La de la calle Treinta y Tres, que desempeñaba el señor Pombo, tiene una venta anual de 80.000 pesos mas ó ménos.

Se establecería para esta agencia una comision de uno por ciento y se exigiría al agente una garantía equivalente al importe de la primera entrega de sellos y timbres que se le hiciera, lo cual sería suficiente por rendirse las cuentas mes á mes. Otras agencias venden de treinta mil pesos para abajo. A fin de que pueda resultar una moderada remuneracion para los encargados de estas, el tanto por ciento sería mayor.

No establece el informe que puedan expedir otras casas que las agencias oficiales los sellos y timbres. Para el público sería mejor la multiplicacion de los parajes de venta, pero segun parece, no se desea esta libertad.

Division de la Oficina de Impuestos

Es notorio el recargo de tareas que se han ido cometiendo á la Oficina de Impuestos desde los tiempos de su creacion en que funcionaba como oficina de Contribucion Directa.

En los últimos años se han creado diversos impuestos que exigen mayor tarea á la direccion general y que hacen suponer que escapen á su superintendencia algunos detalles importantes.

Este asunto ha sido materia de cambio de ideas entre el ministro de Hacienda y el presidente de la República. Parece que el primero encuentra conveniente la division del trabajo en la Direccion de Impuestos, haciéndose de ésta dos reparticiones independientes.

Se agrega que, en consecuencia es muy probable que comisione al señor Orlando Rivero para que haga un estudio del mecanismo de la direccion general con el fin de proponer luego la division de ésta en dos reparticiones, sin perjuicio de las indicaciones que estime oportunas para perfeccionar su administracion.

El viaje del general Roca

Ha sido postergado el viaje del presidente argentino, segun los informes obtenidos en el ministerio de Relaciones.

La Legacion de ese país en ésta recibió ayer un despacho en que anunciaba la postergacion.

El secretario de la misma señor Torres Cabrera concurrió ayer al Ministerio de Relaciones y comunicó al doctor Herrera y Espinosa que el Presidente Argentino saldría de Buenos Aires en el cañonero Patria el miércoles 2 de Agosto próximo, desembarcando aquí el dia 3.

En consecuencia se han modificado las disposiciones relativas á la recepcion, adoptadas para el dia 1.º

El ceremonial oficial se dará á la prensa la víspera ó antevíspera de la llegada del general Roca.

Un asilo para niños en Trinidad

De Trinidad ha venido una comision popular compuesta de los señores cura-párroco de la villa, doctor Calcinardi, farmacéutico señor Arrospide y señor Simonet, encargado de entenderse con el senador por el departamento de Flores doctor Aréchaga y los diputados del mismo, para dar forma á una peticion que va á presentarse á los poderes públicos solicitando el concurso del Estado á favor de la creacion allí de un asilo para niños menesterosos y desamparados.

La comision ha conferenciado ya con el doctor Aréchaga y lo hará con los diputados por Flores.

Segun los datos que se dice posee la comision hay unos 200 niños en Flores cuyo desamparo, desnudez y miseria reclama pronto remedio. No solo se trata de amparar materialmente á esos desgraciados sino de proporcionarles educacion en el establecimiento proyectado.

Ferrocarril Uruguayo del Este

Sigue adelante la gestion de que dimos cuenta para obtener la prolongacion de la línea del Ferrocarril Uruguayo del Este, que no pasa del kilómetro 50, segun creemos, ó sea la Estacion de La Sierra.

Hoy se celebrará una entrevista para tratar del asunto entre el senador por Rocha doctor Lenzi y el diputado por Maldonado doctor Bergalli.

Despues se va á celebrar una reunion con el mismo propósito, entre los senadores y diputados de esos dos departamentos, donde se cambiarán ideas sobre los medios más apropiados para llevar adelante la gestion, influyendo en ambas Cámaras y estimulando la accion del Ejecutivo y de la empresa de la línea, que se quiere hacer llegar á Rocha, Maldonado y San Cárlos.

La luz eléctrica y la Junta

El Consejo de administracion de la luz eléctrica ha reclamado de la Junta se le pague con toda puntualidad el servicio de alumbrado.

Con este motivo la Junta va á contestar extendiéndose en largas consideraciones tendentes á demostrar que ha llegado ya la oportunidad de que comience á redituarle algo el inmenso capital de dos millones que le cuesta esa empresa, despues de diez años en que funciona, durante cuyo tiempo la Junta se ha hecho un deber en pagarle siempre con la mas exacta puntualidad el gasto del alumbrado público.

La nota es muy extensa y se dará á la prensa conjuntamente con la del Consejo de la luz eléctrica.

Asuntos nacionalistas

El doctor Vicente Ponce de Leon ha comunicado que acepta ingresar al directorio nacionalista en reemplazo del suplente señor Saturnino Balparda que no ha querido aceptar el puesto de titular para sustituir á uno de los cuatro disidentes.

—Ayer se reunió en el Club Nacional la comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Concurrieron al acto, como lo hablamos anunciado, varios partidarios de la 4.ª seccion y Barrio Reus al Norte.

Se trataba de cambiar ideas para proceder á la reorganizacion de las comisiones seccionales.

En eso se estaba cuando se recibió una nota de la Union, firmada por don Eduardo Fernandez comunicando que allí ha quedado reorganizada la comision seccional bajo su presidencia. Se tomó nota.

Los ciudadanos de la 4.ª seccion y del Barrio Reus al Norte fueron autorizados para promover reuniones con el objeto de elegir á los ciudadanos que han de componer las nuevas comisiones directivas seccionales, en su mandato por sucesivas renuncias.

—Se resolvió citar oportunamente á todos los presidentes de las comisiones seccionales para una reunion general á fin de uniformar opiniones para llevar á la práctica el levantamiento del censo partidario en la capital.

Además se tratará de activar gestiones entre los partidarios para la inscripcion en el Registro Cívico Permanente.

La comision celebrará otra reunion el próximo sábado á las 8 de la noche en el Club Nacional.

—Tambien se reunió ayer la Comision Central de hacienda bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Se resolvió pasar nota-circular á las subdelegaciones de Canelones y Cerro Largo pidiéndoles que activen los trabajos de recoleccion y remitan el importe á la tesorería Central.

—El señor Guillermo Clulow fué nombrado para que se ocupe de completar la lista de contribuyentes al Tesoro en las diversas secciones de Montevideo.

—Se acordó solicitar del doctor Julian Quintana haga una gira á los departamentos para estimular la actividad de las sub-comisiones y promover la adhesion de nuevos contribuyentes.

—El Directorio se preocupa de organizar conferencias públicas entre los elementos del partido para estimular la concurrencia á la formacion del tesoro.

—El doctor Carvalho Lerena fué convocado para la Comision de hacienda en reemplazo del señor Heber Jackson que renunció con motivo de su viaje á Europa.

Arte y artistas

NUEVA OBRA DE BLIXEN

VERANO

Mañana se estrenará en «San Felipe», por la compañía que actúa en este teatro, una nueva comedia del celebrado autor de *Ajena* y de *Un cuento del tio Marcelo*.

La nueva obra de Blixen se titula *Verano*. Personas que asistieron á los ensayos verificados ayer, pronostican otro triunfo para el feliz dramaturgo nacional.

La ópera—Los carteles anuncian para esta noche la representacion en Solís de «I Puritani». Sin embargo á última hora se decía anoche que por inconvenientes del momento se suspendería esa sobresaliente partitura de Bellini, y que se pondría nuevamente en escena «Il Trovatore».

De una ú otra manera el público tendrá motivo para alegrarse, pues una y otra ópera son dos verdaderos capolavoros, y respecto á su interpretacion y ejecucion nada dejarán que desear por cierto, especialmente la obra de Verdi, cuya primera representacion constituyó un señalado éxito para la compañía y un memorable triunfo para el tenor Ceppi.

No dudamos que la sala de Solís, ofrecerá esta noche el espectáculo atrayente de sus grandes fiestas.

San Felipe—Hoy como ayer y mañana como hoy, sigue la compañía de Mesa llevando gran concurrencia á este teatro.

Los estrenos y los éxitos se suceden tambien noche á noche, aumentándose así el interés de los espectáculos. Anoche se estrenó la zarzuela de Breton titulada «Ya se van los quintos, madre», y hoy aparece tambien por primera vez «La Luciérnaga» obra inédita de dos autores argentinos.

Tenor de porvenir—El maestro Errante, profesor de canto del Conservatorio presentó ayer en audicion privada, en el foyer de Solís, al discípulo de su clase Octavio Rovida, cuyas sobresalientes facultades vocales han dado motivo ya á conceptos de los mas elogiosos.

El jóven tenor se hizo oir en la romanza «Celeste Aida ...» y en el «ora e per sempre addio» de «Otello», haciendo gala de una extensa, potente y bien timbrada voz que causó admiracion en los oyentes.

El señor Bernabei, que se encontraba entre éstos, hizo pronósticos en extremo favorables respecto al porvenir artístico del jóven Rovida.

Creemos oportuno que la Comision de La Lira, presente al público en alguna de sus fiestas, al citado alumno de la clase que con tanta competencia y empeño dirije el bien reputado maestro Errante.

LAS OBRAS DE PUERTO

Publicamos en seguida los nuevos proyectos de Ley para la construccion de las obras del Puerto de Montevideo, redactados de acuerdo por el ministro de Fomento doctor don Cárlos M.ª de Pena y el autor de los proyectos primitivos don Jacobo A. Varela ex-ministro de Fomento, senador por Minas:

PROYECTO DE LEY

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general decretan:

Artículo 1.º Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guerard, sobre las bases del ante-proyecto Kummer-Guerard, aprobado por la comision de estudios y por el P. E. en virtud del decreto de Diciembre 11 de 1896.

Art. 2.º El P. E. asesorado por el Departamento N. de Ingenieros, integrado ó no por los ingenieros que el Gobierno designe, aunque no estén radicados en el país podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.

Art. 3.º El P. E. al reglamentar á presente ley, teniendo en cuenta la Ley especial que ha de dictarse para proporcionar recursos apropiados á la ejecucion de las obras del Puerto, determinará la parte ó partes del plano general que deban construirse ó contratarse por ahora.

Art. 4.º Autorízase al P. E. para invertir pesos 500 000 mas, como maximum, sobre el rubro de dragajes presupuestados por el señor ingeniero Guérard á objeto de llevar á 7.50 metros, ó mas, la profundidad de agua en las secciones convenientes del puerto proyectado.

Art. 5.º Además de las obras presupuestadas autorízase la construccion, en la oportunidad que el P. E. designe, de un gran dique de carena, el mayor de los señalados en el plano general, con 200 metros de largo cuando menos, el ancho correspondiente y ocho metros de agua bajo 0 sobre el nivel de los maderos de soporte.

Art. 6.º El P. E. reglamentará la presente ley.
Art. 7.º Comuníquese, etc.
Sala de sesiones, etc.

PROYECTO DE LEY

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc., decretan:

CAPITULO I

Artículo 1.º Desde el 1.º de Enero de 1900, los importadores y exportadores pagarán una patente adicional extraordinaria de tres por ciento de importacion y uno de exportacion, sobre el valor oficial de las Aduanas de la República, en todas las importaciones ó exportaciones que efectúen.

A. Solo se exceptúan de ese impuesto las mercaderías que estén libres de derechos por contratos preestablecidos, en virtud de leyes expresas especiales.

Art. 2.º Este impuesto se denominará: «Patente adicional para la construccion del Puerto de Montevideo.»

Art. 3.º A los efectos de esta ley, se considera importador ó exportador á todo el que introduzca en la República ó saque de ella para otros países mercaderías ó artículos, de cual quiera naturaleza que sean.

Art. 4.º La percepcion de este impuesto se hará, en general, quincenalmente, por la Direccion de Impuestos Directos ó las Administraciones Departamentales de Rentas, á las cuales la Direccion General de Aduanas ó las Receptorías que de ella dependan, pasarán la época de cada percibo, un estado completo de los artículos introducidos ó exportados en la quincena anterior, con designacion expresa de sus respectivos importadores y exportadores.

A. Los importadores ó exportadores que no estén inscriptos en el Registro de Despachantes de Aduana, y que efectúen despacho ó extraccion de sus mercaderías previo pago de derechos, pagarán conjuntamente en la Aduana misma, con el importe de aquellos, el de la Patente Adicional creada por esta Ley.

CAPITULO II

Artículo 5.º Autorízase al P. E. para contratar dentro ó fuera del país y lanzar oportunamente á la circulacion un Empréstito, emitiendo títulos que se denominarán «Obligaciones del puerto de Montevideo» cuyo producto líquido se aplicará al pago de las obras del puerto autorizadas por la ley de ...

A. El monto de este Empréstito queda fijado en $ 7.050 000 ó $ 9.400.000 moneda nacional equivalentes á £ 1 1/2 ó 2 millones, representado por títulos al portador que devengarán 6 ojo de interés anual y 1 ojo de amortizacion tambien anual y acumulativa sobre el monto emitido, haciéndose ésta por propuestas á la puja mientras no alcancen aquellos á la par y por sorteo cuando lleguen á la par ó estén arriba de ella.

B. El servicio de intereses y amortizacion se hará por trimestres vencidos en oro sellado, en Montevideo y Londres ú otras plazas del exterior donde se considere conveniente á juicio de la Comision Financiera (art. 8.º) y de acuerdo con el P. E.

Art. 6.º Al pago de los intereses y de la amortizacion de las «Obligaciones del Puerto de Montevideo» se afecta expresa y especialmente con las aclaraciones que establece el artículo 20 la patente adicional sobre la importacion y exportacion creada por el art. 1.º de esta ley.

Art. 7.º Firmado el contrato de construccion el Poder Ejecutivo entregará á la comision financiera los títulos representativos del empréstito «Obligaciones del Puerto de Montevideo» para ser depositados en el Banco ó casa bancaria que se designe, de conformidad al art. 10.

ECOS SOCIALES

Con motivo de las fiestas próximas el doctor Forteza reunirá en su casa á un grupo de señoritas á fin de que presencien de sus balcones el desfile militar.

Han sido invitadas entre otras las señoritas de Wilson, Biraben, Rodriguez Marcenal, Gonzalez, Carvallo, Vaz Ferreira, García Lagos.

∴ La familia del doctor Isabelino Bosch, hace sus preparativos para su próximo viaje al viejo mundo que se efectuará á fines del corriente año.

∴ Es delicado el estado de salud de la señora Antonia Bernadá de Echenique, madre política del señor Pedro Piñeyrúa.

∴ De Buenos Aires llegó ayer el doctor Miguel Perea.

∴ A fines de Agosto se realizará el enlace del jóven Eduardo J. Lafranquini con la señorita Petrona Seymourou.

Serán padrinos de la boda el señor Cesar Biaggini y la señora Luisa S. de Biaggini.

∴ El sábado estarán de regreso en esta capital, la señora Flora Wells de Shaw y su hija María que han pasado una temporada en la vecina orilla.

∴ El jóven Guillermo Gibbs acompañado de su jóven esposa la señora Jacinta Casas regresarán mañana del Prado donde han pasado algunos dias.

∴ Hemos recibido la siguiente esquela: «Jorge Medina y familia agradecen las atenciones recibidas con motivo de su duelo.»

∴ Para fines del corriente año contraerá enlace el jóven Julio Lopez con la señorita María Estevez.

∴ Vimos anoche en San Felipe á las familias Zaballa de Perez, Avegno, Milans, Larravide, Pons, Rodriguez, Sacarello, Viana, Valvé Vigil, Fynn, Preve, Martinelli, Cabezudo, Usher, Luengo, Stajano, Iglesias, Wilson, Arocena, Belgrano, Cibils Larravide, Garbiso, Pastori, Sacarello, Moratorio, Gianelli, Paunero, Ibarra, Gomez y otras muchas.

∴ El 28 del corriente tendrá lugar un concierto en los salones del Instituto Verdi á favor del santuario y asilo uruguayo-argentino en tierra Santa.

∴ Son esperados en esta capital procedentes de Buenos Aires el señor Luis Ocampo y familia y los señores Fernando Saenz de Zumarán, Capdevila, Romero y Sarmiento.

∴ Se trasladarán á la quinta de Ferber, en el camino Lucas Obes la semana próxima, donde fijarán su residencia el jóven Alejandro Lafone y su jóven esposa.

∴ En la Iglesia San Francisco se efectuará el 29 del corriente un funeral por el eterno descanso del malogrado jóven Enrique Balparda.

∴ Con motivo del enlace del doctor Fernando García de Rebolledo con la señorita Elvira Bonavia circula entre sus relaciones la siguiente invitacion:

«Pablo Bonavia y señora tienen el honor de invitar á usted al casamiento de su hija Elvira con el doctor Fernando García de Rebolledo que tendrá lugar el sábado 29 del corriente en la capilla de Lourdes á las nueve y media de la noche.—Montevideo, Julio de 1899.»

Concluida la ceremonia religiosa los invitados pasarán á la casa de la familia de la novia donde se realizará una brillante fiesta.

∴ El enlace del jóven Ricardo Castellanos con la señorita Julia Cranwell se efectuará á mediados del próximo mes de Agosto.

VARIAS NOTICIAS

El 25 de Agosto

De conformidad con una vieja ley puesta en vigencia, si no estamos equivocados, durante la presidencia de don Bernardo Berro y exhumada durante la del doctor Julio Herrera, el gobierno tiene la obligacion de festejar el aniversario patrio del 25 de Agosto decretando feriados tambien el dia anterior y el posterior á esta fecha cada cuatro años.

Como entre muchos negociantes circulaba la afirmacion de que el cuatrienio de la referencia cae en el año corriente, hemos preguntado en la casa de Gobierno por saber si esta creencia era ó no exacta.

Se nos ha contestado que la triple fiesta con motivo del 25 de Agosto no corresponde al 1899.

La Exposicion Industrial

A los datos que adelantamos en nuestro número anterior acerca de la propuesta presentada al gobierno por la Union Industrial, podemos agregar hoy los siguientes:

La exposicion proyectada tendría carácter de Museo permanente de productos industriales y naturales, con el fin de que el país pudiera darse cuenta de sus fuerzas y de los recursos de que dispone.

Dicho Museo constaría de cuatro grupos distintos, á saber: productos industriales, productos minerales, productos vegetales y productos animales—teniendo la obligacion de exponer gratuitamente cualquier muestra que le fuera remitida así de la capital como del interior.

Anexas al Museo habría una oficina química, encargada de efectuar el análisis y demas estudios de los productos recibidos por la institucion con este objeto, y una oficina encargada de suministrar al público informes sobre leyes de aduana, impuestos, fletes, etc.

Toda muestra enviada al Museo debería ser acompañada de una Memoria descriptiva, abarcando el mayor numero de noticias sobre todo lo que se pueda relacionar directa ó indirectamente con el producto respectivo.

La institucion, con el fin de estimular la actividad de los expositores, adjudicaría una serie de premios anuales á repartirse en acto público y solemne.

Para realizar su proyecto, la Union Industrial pide una subvencion de 2000 pesos destinados á costear la construccion de las instalaciones, que quedarían desde un principio de propiedad del Estado, y ademas 500 pesos mensuales para el mantenimiento del Museo bajo el concepto de alquiler y sueldo de empleados.

La propuesta que acabamos de resumir se encuentra á estudio del ministerio de Hacienda.

En los altos de Lanata

LA REUNION COLORADA—APROBACION DE LOS TRABAJOS DE LA SUB-COMISION ESPECIAL

A la hora indicada se reunieron ayer en los altos de la Rotisserie de Lanata los señores teniente general Máximo Tajes, general Eduardo Vazquez, José Batlle y Ordoñez, doctor Miguel Herrera y Obes, José Saavedra, doctor Antonio M. Rodriguez, Rufino Gurmendez, doctor Joaquin de Salterain, doctor Carlos E. Lenzi, Andrés G. Otero, Juan José Castro, Donaldo Mac-Eachen, J. A. Capurro, Federico A. Capurro, doctor Teófilo E. Diaz, doctor Alberto Nin, doctor Blengio Roca y señor Benjamin Fernandez Medina.

Se recibieron escusaciones del señor Mario R. Perez, don Rufino Dominguez, general Nicomedes Castro, manifestando la imposibilidad de asistir á la reunion por distintas causas de carácter particular.

Se dió lectura del proyecto de exhortacion al Partido Colorado, que, como se sabe, fué redactado por la sub-comision especial.

Por indicacion del doctor Diaz, se introdujeron pequeñas modificaciones de detalle, en el sentido de cambiar algunas palabras, estando todos los presentes conformes con el conjunto del proyecto de exhortacion, que se aprobó.

Se tomó en consideracion el proyecto de bases de organizacion siendo aprobado por unanimidad.

Con el objeto de llevar á la práctica los trabajos, en consonancia con las bases y la exhortacion aprobadas, se acordó integrar la sub-comision especial con los doctores Carlos E. Lenzi y Joaquin de Salterain.

Próximamente se celebrará una reunion de esta Comision, en donde se resolverán las convocatorias de los respectivos comités á fin de darles cuenta de los trabajos realizados.

Congreso Científico Latino-Americano

En los salones del Ateneo se reunió anoche el Comité Ejecutivo del Congreso Científico Americano que se reunirá en Montevideo en 1900.

Asistieron los doctores señores Blanco, Otero, Espiro, Scoseria y el ingeniero señor Honoré.

Se dió cuenta del resultado favorable de las gestiones hechas ante el gobierno para obtener su cooperacion pecuniaria y su intervencion en las invitaciones que brevemente se harán á los gobiernos latino-americanos para que se adhieran al Congreso.

La Direccion de Impuestos

Dentro de mes y medio aproximadamente el señor Francisco Fernandez, jefe de la Direccion de Impuestos Directos, cumplirá el tiempo prescripto por la ley de la materia para tener derecho á jubilarse—y, segun manifestaciones que se le atribuyen, parece que desde ya está dispuesto á usar de este derecho.

En tal caso, segun nuestros informes, la direccion de aquella importante oficina será confiada al actual subdirector señor Dalmiro Felippone, no solamente con arreglo al escalafon, sino tambien porque el señor ministro de Hacienda tiene en cuenta los méritos adquiridos por dicho empleado en el correcto y concienzudo desempeño de su cargo.

El señor Felippone fué sub-director de la oficina de Crédito Público en tiempo en que el actual Presidente de la República era director de la misma, y siguió desempeñando el mismo puesto despues que esta oficina cambió su denominacion en la de Direccion General de Impuestos Directos.

El retrato del doctor Juan José de Herrera

El aventajado pintor Cárlos M. Herrera ha presentado en lo de Maveroff un retrato del inolvidable ciudadano, con cuyo nombre encabezamos esta informacion.

Difícil es siempre un retrato para un pintor que no tenga vigorosas tonalidades en su paleta y que no disponga de expontaneidad en el dibujo, por la sencilla razon de que el retrato debe salir de los límites estrechos del amaneramiento para producirse con rasgos salientes que determinen la originalidad de la factura.

Dentro de esta afirmacion el retrato del doctor Juan J. de Herrera tiene sello artístico por la fluidez del dibujo y el vigor del colorido, que, sumados con verdadera valentía ponen de relieve, en todos sus detalles, la fisonomía tranquila y pensadora de aquel distinguido ciudadano.

Club Nacional de Regatas

En la reunion de ayer de la Comision Directiva del Club Nacional de Regatas se resolvió adherir á los festejos en honor del presidente Roca, efectuando un corso marítimo el dia de su llegada.

Tomarán parte en dicho corso 4 sculls, 5 fours, 2 eights, 1 double-scull y 6 gigs tripulados por 70 de los mas distinguidos remeros, que escoltarán la falúa de gala en la cual desembarcará al general Roca desde el San Martin hasta el muelle de la Capitanía.

El domingo próximo á las 2 de la tarde tendrá lugar un ensayo general del corso, bajo la direccion de los capitanes del Club señores Foglia y Uriarte.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

ANUNCIO DE ENFERMEDAD DE DREYFUS

SEGURIDADES DE SU INOCENCIA

Amplitud en los debates del proceso

CRITICAS DE LOS ANTIDREYFUSISTAS

CAUSAS DEL RELEVO DE NEGRIER

París, 26.—*Le Petit Journal*, asegura que el capitan Dreyfus está enfermo y anoche tenía una fuerte fiebre.

Ningun otro diario ha recibido la noticia de que Dreyfus esté mal de salud.

París, 26.—*Le Figaro*, publica la noticia de que el primer presidente de la corte de casacion, M. Mazeau, comunicó en dias pasados al presidente de la república, que no existe la menor prueba de la culpabilidad del capitan Dreyfus y en cambio existen muchas razones para creerle inocente.

Esta declaracion hecha por el mas alto funcionario del poder judicial al mandatario supremo de la nacion, observa «Le Figaro» acabará de destruir los cuentos inventados por los que á todo trance quieren a un traidor y segun los cuales en algunos documentos secretos que la Corte de Casacion conoce pero no juzgó conveniente insertar, en las actas publicadas despues por el mismo «Figaro», existen pruebas de la traccion de Dreyfus.

París, 26.—Los defensores de Dreyfus deseosos de que el debate ante el consejo de guerra sea lo mas amplio posible y de que cuando el proceso haya terminado no quede la menor duda sobre la inocencia del acusado, han decidido citar como testigo al capitan de gendarmería Lebrun Renaud que asegura haber sentido de boca de Dreyfus la confesion de su culpa momentos despues de la degradacion cuando lo conducía de la escuela militar á la prision.

El fiscal acusador no había podido citar á Lebrun Renaud por que el fallo de la corte de Casacion descarta como insuficientemente probada la version de la confesion y ademas circunscribe el nuevo proceso á lo concerniente al «Bordereau».

París, 26.—El ex-comandante Esterhazy desde su llegada á Francia para declarar ante el consejo de guerra de Rennes, estará acompañado por varios agentes de policía para evitar que sea atacado, pues su situacion es ahora aun más difícil que cuando vino por las declaraciones que ha hecho y amenazas é insultos que ha dirigido á varios jefes del ejército.

Los antidreyfusistas critican la composicion del consejo de guerra diciendo que está formado con miembros partidarios de Dreyfus y hacen notar que tanto los titulares como los suplentes pertenecen á la artillería.

París, 26.—Por órden del ministro de Instruccion Pública, el señor Weill, profesor en el Lyceo Voltaire, ha sido suspendido de sus funciones por haber hecho la apología del capitan Dreyfus ante los alumnos de la clase á su cargo.

París, 26.—«Le Gaulois» de hoy ocupándose de la medida de que ha sido objeto el general de Negrier, asegura que el verdadero motivo fué una carta que dicho general había dirigido al presidente Loubet, en el cual pedíale sus esfuerzos para hacer respetar al ejército y defenderlo contra los ataques dirigidos en este momento contra él.

París, 26.—Un periódico en su editorial de esta tarde dice que es inexacto que el general Negrier haya escrito al presidente de la República Mr. Emilio Loubet pidiéndole defienda al ejército de los ataques y calumnias de que era objeto por los anti-dreyfusistas.

El citado periódico dice tambien que la investigacion que hizo el general Pellieux acerca de estas denuncias no ha revelado nada que pudiera tachar el honor y disciplina del ejército.

Agrega ademas que él estima que el general de Galiffet, ministro de la guerra, había creido únicamente que era necesario que el general Pellieux cambiara de mando de cuerpo por otro á causa de la situacion actual.

Elogios á Kruger

París, 26.—Llegaron comunicaciones asegurando que ha sido promulgada en el Transvaal, la ley que concede las franquicias á los uitlanders.

Le Temps aprueba la solucion dada por esa república al conflicto, elogiando al gobierno del presidente Kruger.

España

UN DISCURSO DEL GENERAL WEYLER

ATAQUES Á POLAVIEJA

AMENAZAS DE SUBLEVACION

COMENTARIOS PÚBLICOS

Madrid, 26.—El general Weyler ha pronunciado hoy en el Senado un discurso que ha causado sensacion en el público de esta capital y tendrá seguramente gran resonancia en todo el país.

Se discutía el proyecto del ministro de la Guerra sobre composicion definitiva del ejército y Weyler pidió la reduccion de los efectivos, como medida de indispensable economía.

Atacó el ex gobernador de Cuba directamente al general Polavieja, lo acusó de haber contribuido con su manifiesto regionalista á las recientes demostraciones de Barcelona, donde con el pretexto de agasajar á los marinos franceses ha manifestado el pueblo de esa ciudad sus tendencias separatistas.

«Estamos en una grave situacion—dijo el general Weyler—y es necesario atender á la opinion pública. Muchas personas se me acercan á pedirme que me subleve.»

Estas palabras suscitaron murmullos entre los senadores, pero todos escuchaban con atencion profunda al orador.

—«El estado actual de los espíritus—continuó Weyler—es propenso á convertir los motines en revolucion y la cuestion económica facilita las sublevaciones. Recuérdese que O'donnell y Serrano salvaron á la patria sublevándose, y tambien el general Martinez Campos se sublevó, proponiéndose salvar á España.

El capitan general Martinez Campos, que presidía la sesion, escuchó impasible esta cita histórica.

Weyler explicó su actitud: «No hablo en nombre de ningun partido—dijo—mi programa se reduce á estos tres principios: Patria, Ejército, Economías; y haré cuanto me sea posible para mantenerme en esta actitud patriótica, pero las circunstancias se agravan y el país sabe por qué camino puede salvarse.

«Nunca me he sublevado, y sentiría tener que sublevarme, y téngase en cuenta que es posible que en el caso de una revolucion popular el ejército fraternizará con el pueblo.»

Contestó al general Weyler el ministro de la gobernacion, don Luis Dato; dijo que ya pasaron los tiempos de las sublevaciones, que el país necesita reposo para rehacerse y evitar una intervencion extranjera; y que el gobierno castigará implacablemente todo conato de insurreccion civil ó militar.

El general Polavieja estaba presente pero no se dió por entendido de los ataques que le dirigía Weyler.

Sometido á votacion el proyecto que se discutía fué aprobado, quedando por consiguiente adoptado el contingente para el ejército permanente.

Madrid, 26.—«El Heraldo de Madrid» aplaude el discurso del general Weyler y crée que causará honda impresion fuera del parlamento.

De muy vivos comentarios es objeto la actitud pasiva del general Polavieja.

Muchas personas créen que el ministro de guerra no se defendió del cargo de haber fomentado las manifestaciones separatistas de Barcelona porque desea mantener intacto su manifiesto regionalista.

Tambien se comenta mucho la alusion hecha por el ministro de la gobernacion á una posible intervencion extranjera en España.

La escuadra francesa en las Baleares

Mahon, 26.—Hoy llegó á este puerto la escuadra francesa del Mediterráneo al mando del vicealmirante Fournier.

Una muchedumbre innumerable que se hallaba apiñada en los muelles y en embarcaciones de todos tamaños aclamó con vivas entusiastas á los marinos franceses.

La ciudad se halla adornada con banderas francesas y españolas y guirnaldas de flores, presentando así un aspecto magnífico.

Todas las tiendas se hallan cerradas en honor de los marinos franceses.

Italia

UNA CARTA DEL MARQUÉS MEDICI

COLONIZACION DE LA PATAGONIA

Roma, 26.—El marqués Medici ha enviado una carta al diario «La Tribuna» y que éste ha insertado en su edicion de hoy, en la cual aludiendo á las críticas hechas por ese diario á los proyectos de colonizacion de la Patagonia, manifiesta que el viaje que efectuará dentro de pocos dias á la República Argentina tiene por principal objeto el de atender intereses que tiene en aquel país desde mucho tiempo.

Dice el marqués Medici que aprovechará la ocasion para efectuar estudios sobre la posibilidad de una colonizacion de la Patagonia con elementos italianos y declara que en el plan redactado por él y otras personas que se interesan en la idea no se ha hablado nunca de naturalizar argentinos á los inmigrantes.

La Tribuna agrega breves comentarios á la carta del marqués Medici diciendo entre otras cosas que este esfuerzo del capital italiano sería mas provechoso si tuviese por fin la colonizacion de las muchas tierras que hay en Italia sin cultivo.

Tumultos en un hospicio

Roma, 26—Telegrafían de Catania que los asilados en ese hospicio de mendicidad, han provocado otra vez serios tumultos, llegando hasta pegar fuego al establecimiento.

Las mismas tropas que habian acudido para dominar la rebelion de los asilados, consiguieron apagar el fuego. Los promotores del motin han sido arrestados.

Promesas de castigo de linchadores

Roma, 26—El embajador de Estados Unidos en esta capital Mr. Draper ha visitado hoy al ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta expresándole su profundo desagrado por el lamentable suceso ocurrido en Tallulah (Louisiana) en que perecieron por manos del populacho cinco sujetos italianos.

Mr. Draper manifestó en nombre de su gobierno que los autores de las muertes serán ejemplarmente castigados.

Roma, 26—El ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta ha enviado instrucciones á la embajada en Washington para que proceda á la investigacion sobre el linchamiento de los italianos en la Luisiana, independientemente de la que hagan las autoridades norte-americanas.

Del resultado de las averiguaciones dependerá la reclamacion por daños y perjuicios al gobierno de Washington en favor de las familias de las víctimas.

Pedido de amnistía

Roma, 26—El consejo provincial de Parma celebrando hoy su sesion de apertura, adoptó por gran mayoría la proposicion de uno de sus miembros, pidiendo la amnistía general para los condenados políticos.

Temblores de tierra

Roma, 26—Telegrafían de muchas localidades de Sicilia que esta mañana se sintió un violento sacudimiento de tierra.

En el pueblito de Zafferana el sacudimiento ha provocado el derrumbe de la iglesia y de algunos edificios viejos.

La poblacion invadida por el pánico huyó á los campos.

Desde ayer se había observado que el Etna estaba muy activo y poco despues del temblor ese volcan ha entrado en un período eruptivo de extraordinaria violencia.

Reina grande alarma en las poblaciones situadas en las inmediaciones de la montaña.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

EL PRECIO DE LA DINAMITA

EL RECHAZO DE UNA RENUNCIA

Londres, 26—Informaciones absolutamente fidedignas de Pretoria, aseguran que las discusiones ya existentes entre los jefes *boers* van agravándose dia á dia y que este desacuerdo ha hallado mayor incentivo en la conducta guardada en estos últimos tiempos por el presidente Kruger en contra de quien engrosa siempre una corriente de hostilidad.

Londres, 26—Otro telegrama de Pretoria anuncia que la compañía que ejerce el monopolio de la dinamita en la República sud-africana ha ofrecido espontáneamente al Volksraad rebajar el precio de ese explosivo.

Londres, 26—Informan de Pretoria (república sudafricana) que en esos círculos se comenta con sumo interés el resultado de la votacion que hubo ayer en el volksraad acerca de la renuncia presentada por el presidente Kruger.

Se sabe que la renuncia no fué aceptada tan sólo por haber el presidente de la Cámara dado su voto en contra de la aceptacion.

Londres, 26—Telegrafían de la ciudad del Cabo que en la sesion celebrada hoy por la cámara colonial, sir Cecil Rhodes dirigió críticas muy agrias al gobierno de la colonia quien otorga la libre entrada á los productos del Transvaal cuando éste recarga con fuertes derechos los productos de la colonia del Cabo.

Londres, 26—El gobierno de la India consultado acerca de su cooperacion para el caso de que estallara la guerra en Sudáfrica ha contestado que pondría á disposicion del gobierno central un contingente de 10000 hombres de tropa blanca.

El gobierno de la colonia australiana de Nueva Gales del Sur ha ofrecido espontáneamente un cuerpo de 1800 hombres para la defensa colonial en caso de declararse la guerra con el Transvaal.

Curacion de la reina Victoria

Londres, 26—Ayer terminaron las 10 semanas de tratamiento especial á que sometió á la reina Victoria el afamado oculista austriaco Pagenstecher llamado expresamente de Viena para que la curara de una creciente debilidad de la vista que amenazaba dejarla ciega.

El resultado del tratamiento ha sido muy satisfactorio. Su Majestad vé perfectamente con ayuda de anteojos de gran poder fabricados expresamente para ella por órden del profesor Pagenster y ya no será necesaria la operacion que se le preparaba hacer en el último caso.

Expulsion de un periodista

Londres, 26—Un telegrama de Belgrado anuncia que un corresponsal de la «Nowoie Vremya» de San Petersburgo en esa capital M. Vergen ha sido expulsado del país porque telegrafió á su diario que el atentado contra el exrey Milano era una farsa preparada por éste.

El yate luchador

Londres, 26—El yate Shamrock destinado á disputar á los norteamericanos el premio de la Copa de América, saldrá dentro de pocos dias para Nueva York.

La arboladura del yate será reducida y su casco reforzado á fin de que se encuentre en las condiciones mejores para efectuar la travesía del Atlántico.

Incendio en un ponton

Londres, 26—Comunican de Liverpool que esta mañana ha estallado un incendio abordo del ponton Clarence, destinado á escuela correccional católica y que se halla amarrado en aquel puerto.

La alarma provocada por el fuego ha sido muy grande, pues se abrigaban serios temores sobre la suerte que hubiera tocado á los varios centenares de muchachos que hallábanse á bordo del Clarence, pero el fuego con todo que hubiese tomado muy pronto grandes proporciones fué dominado sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

Reservas del gobierno del Canadá

Londres, 26—Comunican de Otawa (Canadá) que el gobierno del dominio, mantiene un silencio acerca de la version corriente sobre cesion por parte de Estados Unidos de un puerto en el canal de Lynn al Canadá.

Esta actitud del gobierno canadense, hace abrigar dudas sobre la veracidad de la noticia.

Aplausos al general Galliffet

Londres, 27—«The Times» consagra uno de sus editoriales de hoy jueves á la situacion política de Francia y aplaude en él la actitud enérgica del general de Galliffet.

El ministro de Guerra de Francia no podía proceder de diferente manera—dice—pues el general Negrier imbuía á sus subordinados la idea de que el poder civil dependía del militar.

¡Cuántos Negrier habrá en el ejército francés enemigo de la república, porque ésta no quiere la guerra, único medio de que ellos medren!

La luz como explosivo y fuerza motriz

Londres, 26—El invento del ingeniero sueco Axel Orling, para el empleo de la luz como fuerza motriz y como explosivo, ha tenido hoy aplicacion práctica en las inmediaciones de esta capital.

Los experimentadores se elevaron en un globo y desde una altura considerable lograron por medio del aparato Orling volar un polvorín situado en tierra.

Esperando detalles de un asesinato político

Londres, 27—Un telegrama llegado á la «Central News» comunica que el presidente de la república dominicana Ulises Heureaux ha sido víctima de un atentado criminal. Espéranse detalles del hecho.

La doctrina de Monroe reconocida

Londres, 27—«El Daily Mail» y otros diarios de esta mañana en sus comentarios sobre los resultados de la conferencia de La Haya, emiten la opinion de que ésta ha reconocido la doctrina de Monroe al admitir las reservas de los delegados norteamericanos acerca de la mediacion de los Estados Unidos en Europa y de las naciones europeas en América.

Norte-América

LOS HUELGUISTAS DE CLEVELAND

SIGUE LA AGITACION

Nueva York, 26—Las noticias que llegan de Cleveland (Estado de Ohio) acerca de las graves perturbaciones provocadas por los huelguistas, anuncian que en esa ciudad reina siempre la mayor agitacion y que los amotinados siguen firmes en su actitud de resistencia.

Hoy ha aparecido una proclama del alcalde, en que éste manifiesta su confianza en la cooperacion de los ciudadanos de buena voluntad exhorta á todos á evitar que el cumplimiento de su deber le obligue á hacerles sufrir los efectos de las medidas que considera imprescindibles para reprimir de una vez la agitacion.

Las reclamaciones de Italia

Washington, 26—El encargado de negocios de Italia en esta capital visitó ayer otra vez al secretario de estado, coronel Hay, con el objeto de conocer las nuevas noticias que hubiese recibido el gobierno acerca del linchamiento de italianos en la Luisiana. Hasta ahora no ha recibido el gobierno ninguna demanda de indemnizacion y aunque el secretario de estado Hay se ha apresurado á prometer á la embajada de Italia toda ayuda para el esclarecimiento de los hechos, el gobierno observa en el asunto una actitud semejante á la que asumió cuando fueron linchados en Nueva Orleans algunos italianos pertenecientes á la «Mafia» ocasion en que rechazó toda responsabilidad, declarando que asumirla sería hollar derechos del gobierno del estado de Luisiana, cuando á éste sí llega el caso de la reclamacion diplomática declarara que como los linchados eran norteamericanos por naturalizacion, la reparacion corresponde á los tribunales ordinarios y la reclamacion diplomática no procede.

Aniversario de La Equitativa

Nueva York, 26—La gran compañía de seguros «La Equitativa» ha celebrado hoy el 40 aniversario de su fundacion con un banquete al que asisten delegados de todos los estados y conocidos hombres públicos entre los cuales se hallan el senador Chauncey.

Los seguros pendientes de la compañía importan mas de un billon de dollars.

Aumento de insurrectos tagalos

New York, 26—Noticias particulares de Manila recibidas por los partidarios de la paz dicen que los insurrectos han aumentado mucho sus fuerzas últimamente por la poca actividad de las operaciones del ejército norteamericano. Entre los insurrectos aseguran que el presidente Mackinley caerá por el mal resultado que para Estados Unidos tiene la guerra.

Dudas respecto á una sesion

Washington, 26—«El Washington post» de esta capital, reportando la voz corriente sobre cesion de un puerto en Alaska al Canadá, manifiesta sus dudas sobre la consistencia de esta informacion por ser una determinacion de esta naturaleza contraria á las tradiciones de los Estados Unidos.

Pánico en Hawai

Nueva York, 26—Acaban de llegar sensacionales telegramas sobre los movimientos sísmicos en las islas Hawai.

Desde algun tiempo se producen fuertes temblores.

La erupcion repentina de un volcan causó unos 200 muertos.

Reina el pánico en la poblacion.

Los muertos y heridos en Hawai

Nueva York, 26—Aquí se tiene noticia de que en el temblor sucedido á la caida de la cima del Manul, con la violenta erupcion de este volcan, han habido mas de 200 muertos y multitud de heridos siendo los edificios de Hawai derrumbados casi en su totalidad.

Un desmentido

Nueva York, 27—Nuevos telegramas de Hawai desmienten que haya ocurrido el desastre que se anunció.

Porfía de los lynchadores

Nueva York, 26—Telegrafían de Cambridge Estado de Georgia que en momentos en que trasladábase á la cárcel de aquel pueblo un negro acusado de haber violado una mujer, una turba enfurecida pretendió lynchar al criminal.

El cheriff y el peloton de policianos que escoltaban al preso se resistieron á entregarle á los lynchadores, pero estos se la emprendieron tambien con los agentes de policía quienes estaban ya para ceder ante la fuerza mayor cuando la oportuna llegada de la guardia nacional permitió rechazar á los asaltantes y llevar al negro á la cárcel.

La turba siguió de lejos al culpable y sus defensores amenazando siempre hasta que aquel fué encerrado en la celda.

La policía y los milicianos permanecen de guardia en la cárcel en el temor de que los lynchadores lleven á cabo algun atentado contra el prisionero.

Asesinato del presidente de Santo Domingo

Washington, 26—Telegrafían desde Cabo Haitiano el rumor de que el presidente de la república dominicana general Heureaux ha sido asesinado esta noche en Moka.

El asesino llámase Ramon Cáceres.

El vicepresidente general Figueredo asumió el poder.

Rusia

Juicios á cerca de la conferencia del desarme

San Petersburgo, 26—El «Petersburgskia Wiedomosti» considera como una gran victoria moral el resultado de la conferencia de La Haya y la convencion sobre el arbitraje, pues dice que tratándose de una idea como la de atacar el principio de la guerra, no se podía esperar que se llevase mas á la práctica.

El paso dado ahora por las naciones—agrega—muestra que el poder moral prevalece sobre el físico y triunfará finalmente.

Pésame por la muerte del czarevitch

San Petersburgo, 26—El czar ha manifestado su agradecimiento al presidente Loubet por las manifestaciones de duelo con que se le ha asociado al luto por la muerte del czarevitz.

En los funerales de este celebrados hoy figuraban numerosas coronas recibidas de Francia.

Los miembros de la conferencia de La Haya han enviado una comunicacion de pésame al czar con este motivo.

Alemania

CRITICAS Á LA CONFERENCIA PACIFICA

CALIFICATIVO SOCIALISTA

Berlin, 26—La prensa del imperio menos excepciones muy raras, comenta con desden los resultados logrados por la conferencia de la paz.

«El Vorwarts» órgano del socialismo aleman dice que los resultados de ese congreso habían sido previstos por el compañero Liebknecht, quien á la víspera de su inauguracion calificóle de estúpido sainete.

Incendio en cuarenta casas

Berlin, 26—Comunican de Marienbourg, ciudad sita á 52 kilómetros de Dantzick que hoy estalló en dicha poblacion un voraz incendio que destruyó 40 casas.

Todos los esfuerzos de los bomberos se han limitado á localizar el fuego á causa de la falta de agua.—Muchas familias se hallan sin hogar. De varias ciudades del imperio se han enviado socorros para los desamparados.

Brasil

Naufragio de la barca Constança

Rio Janeiro, 26—Naufragó hoy al norte de la barra de este puerto la barca nacional Constança procedente de Macau y que iba á Rio Grande del Norte con cargamento de sal.

Salváronse 8 tripulantes.

Asegúrase han perecido el capitan José Fernandez Mathias, el piloto David A. Ochoa y 10 tripulantes.

Visita á un galeon histórico

Rio de Janeiro, 26—El ministro argentino Gorostiaga visitó el galeon histórico de don Juan Sexto, habiendo quedado magníficamente impresionado.

Banquete ofrecido á Buchanan

Rio Janeiro, 26—Hoy celebróse un almuerzo en la casa del doctor Luis Vianna, ofrecido por éste al ministro norteamericano en la Argentina Mr. Buchanan aquí de paso.

Asistieron el ministro Gorostiaga Antonelli y Barroso.

De la Argentina

LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA

EN RECUERDO DEL DOCTOR ALEM

RECIBIMIENTO DE LOS MARINOS DEL PROTET

Buenos Aires, 26.—El Ejecutivo se inclina á aceptar las modificaciones introducidas en el proyecto de la reorganizacion de la justicia.

Para ratificar tales ideas resolvió el ministro Magnasco, invitar á los miembros de la suprema corte para ilustrar el punto y provocar al mismo fin un consejo especial de ministros á objeto de uniformar la mayor suma posible de opiniones antes de llevar al seno de la comision del senado, la expresion definitiva del criterio ministerial al respecto.

—El señor François Jones, encargado de negocios de los Estados Unidos, visitó ayer al ministro de Relaciones Exteriores para invitar oficialmente al gobierno á concurrir á la gran exposición de Buffalo.

Es probable que la República Argentina no concurrirá á causa de la penuria del tesoro.

—El número 19733 ganó 50 000 pesos y el 5758 fué premiado con 2000 pesos.

—Hoy como noveno aniversario de la revolución de 1890, un grupo del partido radical colocó esta mañana una placa de bronce en la tumba del doctor Alem y habló el doctor Barrotaveña.

—Anoche celebró su primera reunion en el ministerio de Hacienda la comision fiscal encargada de los trabajos tendentes á la revision de la tarifa de avalúos para el año 1900.

Presidióla el senador Anadon.

Mañana volverá á reunirse.

—La seca déjase sentir en las provincias de Entre-Rios y Santa Fé.

—A las 9 1/2 a. m. amarró finalmente al dique número 4 el crucero Protet.

Inmediatamente pasó á bordo la comision de la colonia francesa á saludar al comandante y oficialidad.

Daráse'es un baile el sábado en el Club Francés y una representacion de gala en el teatro Victoria el lunes.

El ministro de Francia con la Sala visitó al presidente Roca y presentóle al comandante y segundo comandante del Protet.

Esta noche dióse en el palacio de la legacion una brillante comida á los jefes y oficiales de ese buque de guerra.

Daños del granizo y de las inundaciones

EL MEETING INDUSTRIAL

Declaraciones del presidente Roca

Buenos Aires, 26—El granizo de la noche pasada causó grandes destrozos en La Plata. Calcúlanse en 30.000 los vidrios rotos

—Las noticias de las inundaciones conmueven.

En el valle desde las confluencias de los rios Limay y Neuquen hasta la desembocadura del Rio Negro en un recorrido de 110 leguas no ha quedado ni una poblacion en pié.

Perdióse la labor de 20 años.

10.000 pobladores quedaron en la miseria.

El obispo de la Patagonia Juan Cagliero escribió á los diarios rogando promover suscriciones para auxiliar á esos infelices.

Las hermanas de caridad recorren la capital recogiendo óbolos.

—El meeting de hoy realizóse en completo órden. Calcúlase en 50 á 60.000 el número de los concurrentes. El desfile comenzó á las 2 1/0 y terminó á las 3 45.

Formóse en la plaza Lorea encabezado por la comision de la Union Industrial Argentina.

A vanguardia y flancos marchaban los agentes del escuadron de seguridad y de infantería.

Un curioso efecto producia la multitud de mujeres y niñas que formaban en la columna.

Al llegar frente al Congreso la Comision del meeting fué recibida por el presidente de la Cámara Emilio Mitre, y el ingeniero Seguí entrególe entonces la solicitud de los industriales.

Dijo que venia ante los poderes públicos en defensa de la industria nacional; que otros habian hecho oir ya su voz ante el Congreso y que ahora se presentaban ellos en defensa de sus intereses.

El señor Mitre contestóles que el Congreso estudiará detenidamente su solicitud y que les hará justicia, teniendo en cuenta los verdaderos y bien entendidos intereses del país.

El presidente Roca que presenciaba el desfile desde los balcones de la Casa de Gobierno, recibió luego á la comision, la cual pidió su apoyo, agregando que un cambio económico rápido contrario, sería muy perjudicial al país.

Roca contestó que será el deber de los poderes nacionales acojer con simpatía sus indicaciones, pero que no estamos en el caso de encerrarnos en un proteccionismo absoluto y que será necesario moderar el sistema en lo que se puede tener de exageradc.

La proteccion debe ser racional y equitativa, sin la cual atentaríase contra otros intereses no menos respetables lanzándose á la misma industria en los caminos extraviados que la llevarian á dañarse á sí propia. Un solo propósito anima al congreso y al gobierno en este caso y podeis abrigar la seguridad de que uno y otro atenderán, dijo, vuestras observaciones en lo que tienen de justificado y se esforzarán en satisfacer vuestros anhelos en cuanto puedan harmonizarse con las conveniencias generales y compromisos de la nacion.

DERRUMBE DE CASAS EN EL SUR

MAS DESGRACIAS

Buenos Aires, 23—Los telegramas recibidos esta noche del sur anuncian que en la parte baja de Patagones, que háliase inundado, están derrumbándose las casas.

El pueblo Viedma sigue con dos metros de agua en las calles y continúa tambien el derrumbe de edificios.

Comunicaciones recibidas hoy del gobernador del Neuquen hablan de perjuicios considerables causados por la inundacion y de desgracias personales.

—El ministerio de marina decretó hoy la disolucion de la escuela de maquinistas que costeaba la nacion en Inglaterra.

—Hasta última hora la policía no ha logrado la captura del cajero del banco de la nacion en Tucuman, autor de un desfalco de 20.000 pesos.

Invitacion á Ricciotí Garibaldi

OTROS MEETINGS

VARIOS ASALTOS DE GRECCO

Buenos Aires, 26—Caracterizados italianos residentes en el Rosario van á invitar á Ricciotti Garibaldi para que visite aquella ciudad y principales colonias santafecinas.

—En adhesion al meeting industrial celebrado aquí realizóse hoy otro muy concurrido en Mendoza.

Hubo como 8000 concurrentes.

En Tucuman tambien realizóse un meeting.

—La sociedad y comité Eslavos de ésta, dirigieron hoy telegramas al príncipe Danilo, heredero al trono de Montenegro, saludándolo y felicitándolo con motivo de su casamiento.

—Constituyóse esta noche la comision nacional que debe correr con los trabajos para la ereccion del monumento conmemorativo de la batalla de Salta librada en 1813 por Belgrano.

—Verificóse esta noche en el Politeama la academia de esgrima con que Greco despídese de Buenos Aires.

Este hizo con varios profesores seis asaltos de florete y uno á sable, poniendo una vez mas á prueba sus brillantes condiciones de esgrimista.

Greco fué muy aplaudido por numerosa concurrencia.

Los admiradores presentáronle una gran medalla de oro macizo.

Chile

MAS RELATOS DE LAS INUNDACIONES

LA EXPOSICION FLOTANTE

PARA EVITAR ABUSOS EN LA FRONTERA

Santiago, 25.—Las noticias que recíbense de las regiones perjudicadas por las inundaciones, son desalentadoras.

Numerosas familias hállanse sin hogar y sin recursos.

Los víveres en razon de su escasez, se venden á precios muy altos.

Las sociedades de beneficencia de esta capital, los particulares y el gobierno se preocupan seriamente de allegar recursos para socorrer eficazmente á los damnificados.

Con motivo de los daños enormes que han sufrido los ferrocarriles del Estado á causa de las inundaciones, se está trabajando en la confeccion de un proyecto para poner á aquellas líneas en lo futuro á cubierto de los efectos de las crecientes.

—Comunicaciones oficiales de los paises sobre el pacífico que va á visitar la exposicion flotante de artículos chilenos dicen que allí se la espera con crecido interés, siendo seguro el éxito de la empresa.

—El transporte Angamos donde instalaráse la exposicion partirá en Octubre próximo.

—El oro quedó á 15 por ciento.

Santiago, 26 —El gobierno ha impartido órdenes al gobernador de Tarapacá para que proceda enérgicamente contra las autoridades bolivianas de la frontera que repiten los abusos de que se han quejado varios ciudadanos chilenos.

Se ha acordado aumentar la guarnicion de Tacna con un regimiento de húsares.

—Un representante de los capitalistas de Buenos Aires obtuvo ayer una audiencia del ministro de Hacienda para exponerle los planes destinados á fomentar el comercio de Chile con los paises del Atlántico.

El gobierno está dispuesto á acojer favorablemente estos proyectos y el «Ferro Carril» los apoya.

De los departamentos

PAYSANDU

RUMORES DE RENUNCIA —INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Paysandú, 26—*El Dia* asegura que renunciará el jefe político dentro de pocos dias. Agrega que en Octubre contraerá matrimonio el señor Stirling, fijando luego su residencia en el departamento de Rio Negro.

—Encomendaráse á la Asociacion Rural la redaccion del programa de la exposicion agrícola proyectada.

—El 18 del corriente inauguróse en Gutierrez el edificio para escuela costeado por el vecindario.

—Muy sentida ha sido aquí la muerte de Ricardo Tajes, quien captóse generales simpatías cuando fué jefe político.

Comerciales

Londres, 26—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 9/16 por ciento anual.

Londres, 26—El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 93 y el Empréstito Morgan á 94 1/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 78 1/4.

Londres, 26—El trigo se cotiza á 25 chelines, el lino á 35 chelines y 9 peniques y el maiz á 15 chelines y 9 peniques.

Amberes, 26—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.85 francos para Julio y á 5 87 1/2 para Noviembre.

Amberes, 26—El trigo se vendió á 11 1/2 francos, el lino á 23 id y el maiz á 8 7/8 id

Rio Janeiro, 26—El cambio de Rio sobre Londres se ha cotizado hoy en la Bolsa de esta capital á 8 7/32 peniques por 1.000 reis papel.

Madrid, 26—El oro se ha cotizado hoy en esta capital con un premio de 21 por ciento sobre las pesetas.

Buenos Aires, 26—Los trigos barleta francés y saldomé superiores se vendieron á $ 5 30, idem bueno á 5.00, id regulares á 4.60, id inferiores de 3.50 á 4.50

Vendiéronse 720.000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió á pesos 2.50, id bueno á 2 30, id regular á 2.20 id inferior á 1.50, id amarillo superior á 2.30, id bueno á 2.00, id regular á 1.90

Se han vendido 610.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el particular de 48 11/32 á 48 3/8, el bancario á 48 1/4

—Se vendieron los novillos de 33 á 55, las vacas de 23 á 38 y terneros de 7 á 15.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 211.10.
Idem para fin de mes, 211.40.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.00.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76 60.
Idem idem 1898, para el 27, 76.70.
Idem idem 1898, para el 29, 76.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.60.
Compañia G. de Fósforos, al contado, 100.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/16 á 48 3/8.
» Francia, 5.07 1/2 á 5.08.
» Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.
» Bélgica, 5.00 1/2 á 5.10.
Salen Montevideo, Labrador y Vénus.

Buenos Aires, 26 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 211.80 y cerró á 211.10

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 211.10 y cerró á 211.00.

Ganaderia y Agricultura

Agricultores y molineros—Mas de mil firmas, de agricultores, comerciantes, hacendados y propietarios del departamento de San José, han adherido á la gestion de que instruye la siguiente acta.

«Nombrar una comision definitiva para organizar trabajos en el sentido de pedir ante quien corresponda, el rechazo de la solicitud presentada por un grupo de cinco molineros de la capital.

Nombrar comision definitiva con poderes amplios para gestionar ante los altos poderes del Estado, el rechazo de la admision temporaria de trigos extranjeros, para evitar los graves perjuicios que ocasiona á nuestra incipiente agricultura.

Tendrá ademas esta comision facultad para ponerse de acuerdo con la Junta E. Administrativa, y las demás comisiones del pais que se formen con ese objeto, para acordar el plan general de propaganda y accion que crea mas conveniente.

Procedióse á la eleccion de la comision definitiva, que se encargará de realizar estos trabajos, resultando electos por mayoria de votos los siguientes señores: don Diego Artola, don José A Gonzalez, don Agustin Estradé, don Félix Romano, don Francisco V. Perez, don Francisco Villamil, don Juan P. Barbé, don Constantino Cuadrado, don Santos Garcia y Eladio Sanchez Bombino.»

¡Esos vinos!—El P. E. de Chile ha sometido á la aprobacion del congreso, un proyecto tendente á evitar la falsificacion del vino, ó mejor dicho, á establecer las diferencias debidas entre lo que es vino verdadero y lo que por una série de manipulaciones deja de serlo, aun cuando lo parezca y como tal lo expenda el comercio.

Por esa ley, que el Senado aprobó en general á fines del pasado mes de Junio, se prohibe vender bajo el nombre de vino, otro producto que el que resulte de la fermentacion del racimo fresco ó asoleado de la uva.

En consecuencia, las bebidas adicionadas con substancias que no sean el resultado de la fermentacion del racimo fresco ó asoleado de la uva, y la mezcla de alguna de estas bebidas con el vino verdadero, en cualquiera proporcion que sea, no podrán ser vendidas en calidad de vino, si no aparecen indicadas en la marca ó etiqueta las materias agregadas al vino natural.

Sucederá otro tanto con el producto de la fermentacion de los orujos con adicion de agua ó materias azucaradas; con la mezcla de estos productos con el vino, si no están designados con el nombre de vino de orujo, vino de azúcar

Lo mismo se aplicará al producto de la fermentacion de los racimos secos con agua y á la mezcla de este producto con el vino, si no se dan á conocer como vino de racimos secos.

Los vinos fabricados ó adicionados con substancias distintas de las enumeradas en los artículos anteriores, no podrán venderse sin la calificacion de vinos artificiales.

Los que contravinieren á lo dispuesto en los artículos precedentes, serán castigados con presidio ó relegacion menores en sus grados mínimos y multa de ciento á mil pesos.

Si se agregase al vino natural ó vino artificial substancias nocivas á la salud, los que expendiesen el producto serán castigados con las penas en que incurren los que alteran las bebidas ó comestibles destinados al consumo público.

En el curso de la discusion en particular, el senador Tocornal habló de lo extendido que está en Chile el sistema de falsificacion de los vinos, hasta el punto de que, segun los cálculos de un señor diputado que ha hecho estudios especiales sobre el asunto, se falsifica en el pais no menos de un millon de hectólitros de vino anuales.

Exposicion-Feria ganadera—En estos últimos dias se han recibido en la gerencia de la Seccion Rural Argentina, numerosos pedidos de local para la exposicion-feria de ganadería que dicha institucion celebrará en su local de Palermo del 15 al 21 de Setiembre próximo.

El total de expositores hasta ahora es de 87, contándose entre ellos 26 que no han concurrido á los anteriores.

En cuanto al número de animales inscriptos es de 2189, distribuidos en esta forma: vacunos, 105 á galpon y 728 á corral; lanares, 681 á galpon y 520 á corral; caballar, 35 á galpon y 51 á corral.

Exportacion de ganado—Dentro de pocos dias, el 1.° de Agosto, (dice *La Nacion* de Buenos Aires), entrará en vigor el nuevo y extenso reglamento de importacion y exportacion de animales en pié que ha confeccionado la direccion de agricultura y ganadería, y que oportunamente hicimos conocer en extracto.

Como se sabe, esta nueva reglamentacion ha sido hecha con el propósito de poner coto á los abusos ó irregularidades que se han observado en la importante industria de la exportacion de ganado, y de las cuales nos hemos ocupado extensamente y con marcada preferencia.

El nuevo reglamento trae una serie de disposiciones acertadas que han sido bien recibidas, pero la obra no es completa; adolece de defectos que amenguan su importancia, por más que se revele en ella el interés de hacer un servicio en obsequio del asunto que trata.

De aquí la protesta de los agentes y la opinion que se ha formado entre muchas personas entendidas en la cuestion y conocedoras de esa reglamentacion, de que se impone una modificacion en muchos de sus artículos, si se quiere evitar que el comercio de ganado en pié sufra un recio golpe, por los tropiezos y dificultades que se le crean con medidas bien inspiradas pero mal estudiadas.

SPORT

He aquí los pronósticos para las carreras de esta tarde en Belgrano, Buenos Aires:

Premio Ovacion—Kosir.
» Remate—Frontin.
» Filou—Leopardo.
» Pillijo—Vesper.
» Omnium—Jeannette.
» Yerba Amarga—Araujo.

En el Premio Invierno, que se correrá el domingo en Buenos Aires quedan anotados entre otros Omnium 53 kilos, Salto 59, Filou 61, Le Sancy 53, Porteño 60, Balcarce 60, Gonin 63, Ovacion 57.

En la Cancha San José se jugará hoy jueves 27 un partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Francés y Sabino contra Domingo y Criollo, á sacar por derecho, del 3 1/2; y otro nocturno, á las 8 1/2, á guante, á 60 tantos, entre Gallito y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar Cuñado del 4 y Gallito del 5.

DEL MAR Y DEL RIO

Transporte norte-americano—Fondeó ayer tarde en nuestro puerto el transporte norte-americano Pathfinder, procedente de Rio Janeiro.

Su comandante ha declarado que este viaje es de carácter completamente científico y que del Rio de la Plata pasará á las Malvinas, de allí á Valparaiso, siguiendo por el Pacífico hasta las islas Aleutianas al oriente del Japon entre América y Asia. En conocimiento del itinerario, un conocido político brasilero ha manifestado que á su juicio y haciendo referencia á la política internacional de los Estados Unidos, la mision del Pathfinder ha de ser de mucha mas importancia que la declarada por su comandante.

El Pathfinder es un buque de 2.425 toneladas de registro, construccion de acero, y sus dimensiones las siguientes: eslora 310 piés, manga 42, puntal 25. Fué construido en los Estados Unidos el año 1892.

El arroyo Solis—Este es el nombre que los dependientes de Aduana dan á las aguas que se estacan durante las lluvias en la bocacalle Solis entre los depósitos Herrera núm. 1 y General Santos. Ademas del arroyuelo que allí se forma, toda la parte de rambla situada frente á los depósitos nombrados está llena de pozos, debido principalmente á la nivelacion del suelo que no tiene caída hacia la bahía.

Invitamos al señor inspector de ramblas y muelles á dar un paseo por aquel paraje de su jurisdiccion, despues de algunas horas de lluvia. Hemos visto en tales circunstancias á algunos dependientes de casas comerciales que se han visto obligados á improvisar puentes con tablones para poder rodar las barricas de yerba sin exponerlas á averías

Esperamos que el señor inspector de muelles y ramblas no se sulfurará por esta indicacion y hará todo lo que de él dependa para que se arregle el nivel de la rambla entre los depósitos Herrera y Santos.

El Fram pescando—El célebre vapor Fram que tanto dió que hacer cuando pescaba por medio del bou en nuestras aguas jurisdiccionales, ha inaugurado sus faenas de pesca, saliendo esta madrugada con varias barquillas á remolque, que traerá á la tarde con provision para trasbordar á los paquetes que parten para Buenos Aires.

De modo que ha renunciado al uso del bou, que tanto perjudicaba á los pescadores en barquillas.

La profundidad de los puertos—Son de notar los esfuerzos que se hacen en todas partes para seguir la marcha del progreso que se ha efectuado en las construcciones marítimas, dando á los puertos una profundidad en relacion con el calado de los nuevos y grandes buques que hoy se construyen. Está demostrado que los vapores de grandes proporciones son mas económicos y sufren mejor que los pequeños el abaratamiento incesante de los fletes.

Para poder recibir vapores como el Grafwalderse, el Patricia, etc, de la Compañia Hamburgo Americana, que cargados tienen un calado de 9 75 metros, ó como el Oceanic, cuyo calado es de 9.10 los puertos del Liverpool y de Nueva York van á ser ahondados

Cuando las obras que hoy se efectuan queden terminadas, Liverpool podrá admitir en su puerto paquetes de 270 metros por 27 por 10, y tendrá un dique seco susceptible de contener buques de 300 metros de largo por 30 de ancho.

El canal de acceso que va de la barra de Sandy Hook á Nueva York, va á ser dragado á una profundidad de 10,65 metros á mareas bajas

La profundidad del Escalda va á ser llevada hasta 9,75 metros en el mismo puerto de Amberes para que buques de 10.000 toneladas, que son cada vez mas comunes, puedan atracar en sus malecones.

¡Que se tengan en cuenta estos datos al determinar la profundidad máxima que se ha de dar al puerto de Montevideo!

Dos grandes acorazados—Los telégramas del servicio especial de EL SIGLO dieron cuenta ayer del lanzamiento en Inglaterra y Francia simultáneamente de los acorazados Vengeance y Suffren. Vamos á ampliar nuestra informacion telegráfica con la descripcion detallada de ambos buques.

El Suffren es un acorazado de primera clase de 12.728 toneladas, construido en el arsenal de Brest. Sus dimensiones son: eslora 122 metros, manga, 20,8; calado medio 8 m 37. El armamento comprenderá 4 cañones de 305 mlm, modelo 93; 10 de 164 mlm, á tiro rápido; 8 de 100 mlm; 16 de 47 mlm; 5 de 37 y 13 de menor calibre; todos á tiro rápido; llevará 4 tubos para lanzar torpedos, dos de ellos sumergidos. La cintura acorazada, de acero del Creuzot, tendrá un espesor máximo de 330 mlm. Las máquinas desarrollarán 15,500 caballos de fuerza, accionando tres hélices que imprimirán al buque una marcha de 18 nudos por hora.

El vapor será generado por veinte calderas Belleville divididas en cuatro grupos. La hélice del centro tendrá 4,5 metros de diámetro y las otras dos 4 metros. Los hornos estarán dispuestos para la combustion de petroleo y carbon. La capacidad normal de carboneras será de 850 toneladas, pudiendo aumentarse hasta 1100. En la construccion de este acorazado no ha entrado la madera.

—El Vengeance es un buque de 13 850 toneladas y de las siguientes dimensiones: eslora 119 metros, manga 22 6, calado 7.9

Es hermano gemelo de los acorazados Albion, Canopus, Glory Goliath y Ocean. La cintura acorazada de estos buques tiene á proa ú popa 50 milímetros de espesor y en el costado 250 milímetros.

La cubierta protectriz tiene 65 milímetros. La proteccion de las partes vitales entre cintura, cubierta y carbon equivale á una coraza de acero de 75 centímetros. Las cubiertas superior é inferior son de 25 milímetros.

La maquinaria es vertical de triple expansion, dos hélices, 20 calderas Belleville, 13500 caballos y 18 25 nudos. Capacidad máxima de carboneras 2000 toneladas. Radio de accion á 10 millas: 8500 millas.

Armamento: 4 cañones de 30 centímetros, 12 de 15 centímetros á tiro rápido; 10 de 75 milímetros, 6 de 47 milímetros y 4 tubos sumergidos para el lanzamiento de torpedos.

A LOS ARGENTINOS

La Comision Argentina avisa á todos sus connacionales, que desde hoy pueden pasar por el consulado, calle Uruguay número 182 b entre Arapey y Dayman, de 9 á 4 y 1/2 del dia, á fin de firmar el pergamino que acompañará la placa con que se obsequiará al general Roca y recoger la escarapela que deben llevar el dia de la recepcion.—*Los Secretarios.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras.

De un terreno, situado en el Paso de las Duranas, con frente á los caminos de Castro y de los Molinos. Area superficial 6102 metros, 82 decimetros. Precio $ 2.450. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno, ubicado en la manzana número 15 del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, con frente á las calles Rincon y Montevideo. Area superficial 389 metros, 50 decimetros. Precio $ 1500. Escribano Eduardo Simon.

De un campo, situado en el departamento del Salto, lindando con el rio Arapey Grande. Area superficial 213 hectáreas, 9 áreas, 70 metros, 89 decimetros. Precio $ 1300. Escribano Manuel C. Pacobtet.

De un terreno, situado en la villa de Santa María, departamento de Minas, lindando con las calles Sarandí, Alfonsin y Prolongacion. Area superficial 10000 metros. Precio $ 100. Escribano Antonio Someza.

De un campo situado en el departamento Florida lindando con el arroyo Arias. Area superficial, 620 hectáreas, 2557 metros, 19 decimetros. Precio, $ 15.716 56. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno y finca situado en la calle Arenal Grande, entre las de Lavalleja y Rivera. Area superficial, 83 metros, 40 decimetros. Precio, $ 1122, Escribano, Alberto Powey.

—El martillero Gomensoro, vendió ayer en remate público la casa, calle Canelones núm 9, con terreno de 7 metros y 70 de frente por 13.70 metros de fondo, en el precio de $ 2 850.

El comprador fué don Juan B. Muraglia.

—Hipotecas anotadas: En el Registro de la primera seccion: $ 11.000 al 9 ojo anual; $ 200, 300 y 500 al 1 ojo mensual, y en el de la 2.° seccion: $ 1.500, 1.500 y 2.200 al 9 ojo anual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en el kiosko de Capurro. de 36 sacos orejones descarozados, con avería.

José B Gomensoro—A las 2 p. m, en la barraca Carrére, calle Cerro Largo núm. 41. De Caballetes y canaletas de fierro galvanizado, con avería.

José B. Gomensoro—A las 3 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De carbon de Cardiff, salvado del vapor inglés Niágara.

Laugarou y Vallaro—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 26. De árboles y plantas, procedentes del establecimiento del señor Basso.

PARLAMENTO

Comision de Presupuesto

Se reunió ayer esta Comision, con el objeto de continuar el estudio del Presupuesto General de Gastos.

Tomóse en consideracion la planilla correspondiente al ministerio de la Guerra, oyéndose las explicaciones dadas por el señor ministro con respecto á las modificaciones que se introducen; siendo aprobadas algunas de ellas. La referente á proveer de caballos á los regimientos, se acordará segun sea posible hecho el cálculo general.

Hoy celebrará sesion nuevamente la Comision, para ocuparse de la planilla correspondiente al Poder Judicial.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo Julio 26 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del dictámen de la Comision de Peticiones recaido en la eleccion de representante por Tacuarembó; proyecto de ley de Patentes de Rodados y presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría de la Honorable Cámara.

Segunda discusion del proyecto sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional.—*Blixen*

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El edificio del Correo—Segun manifestaciones hechas á uno de nuestros reporters por el ingeniero bajo cuya direccion ó inspeccion se efectua la construccion del segundo piso en la Direccion de Correos y Telégrafos, son muy exagerados los rumores circulantes sobre la gravedad de las grietas constatadas en una de las paredes.

No solamente el edificio no ofrece, como se ha dicho, peligros de derrumbe, sino que tampoco habrá necesidad de recurrir al empleo de las llaves.

La cosa, segun el ingeniero de la referencia, no tiene ninguna importancia.

Impuesto adicional de Correos — Un apreciable comerciante de esta plaza nos pide dediquemos algunas líneas á la anomalía de que en casi toda la campaña las oficinas de Correos exigen al destinatario de una carta ó de un impreso un verdadero impuesto adicional, no contemplado por la ley del ramo, por simple concepto de entrega.

Pareceria que, una vez satisfecho el sello con arreglo á la tarifa vigente, la carta ó el impreso tendria que llegar á manos del destinatario sin otra erogacion, exactamente como ocurre en Montevideo, donde funciona un cuerpo de carteros encargados de la entrega.

Sin embargo, en casi todos los pueblos de nuestra campaña, la oficina local nombra á un cartero de su cuenta, y, para costearlo grava al público con un impuesto que oscila entre cuatro y diez centésimos por cada carta.

Ponemos este último límite á todas luces exorbitante, fundándanos en la palabra del negociante aludido, el cual nos asegura que la oficina de Correos establecida en el Cerro cobra en el Saladero de Punta de Yeguas justamente un real por cada carta que entrega.

Si se tiene presente que solo el Cuerpo Legislativo tiene facultad para decretar gabelas de cualquier especie, la ilegalidad de semejante impuesto adicional salta de inmediato á la vista.

Los carteros adventicios de la campaña, aunque ilegales en su nombramiento y presupuesto, podian pasar cuando nuestra organizacion económica y burocrática estaba todavía en su período embrionario. Pero constituyen actualmente una verdadera anomalía que debe corregirse á la mayor brevedad.

Lo que correspondo, en nuestro concepto, es que la Direccion General de Correos estudie el punto, concluyendo por crear un determinado número de puestos de cartero con arreglo á las necesidades de la campaña, y que arbitre legalmente los fondos necesarios para cubrir el presupuesto respectivo.

Todo otro temperamento, dejado al albedrío de los jefes de oficinas en el interior, abre la puerta á los abusos, á la anarquía y á la ilegalidad.

IGLESIA CATÓLICA

Nuevo colegio para niñas—Por cartas recibidas de Buenos Aires se sabe que la comunidad religiosa de las Carmelitas con sede en la vecina capital está gestionando la fundacion de un colegio para niñas en Montevideo y que, si logra su intento, confiará la direccion del instituto á nuestra compatriota la señorita Calixta Mayol que ha profesado hace un año aproximadamente en aquella corporacion.

Hortus Conclusus—La Comision Permanente del Hortus Conclusus hace saber á las personas que han recibido entradas para la fiesta del viérnes 28 en el Instituto Verdi, que en caso de no aceptarlas se sirvan devolverlas, antes del dia de la fiesta, á casa de la secretaria señorita Sofía Muñoz, calle Misiones 200.

MUNICIPALIDAD

Enfermedades infecciosas — Se denunciaron ayer á la direccion de Salubridad, 1 caso de crup, 1 id tos convulsa y 1 id sarampion.

Permisos concedidos—Luis Crocco, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Juncal, entre Cerrito y Piedras.

J. B. Borisano, para construir una finca de dos pisos en la calle Cerro Largo, entre Avenida La Paz y General Rondeau.

Amelia M. Maytino, para construir una vereda y un cerco en un terreno situado en la calle Maldonado entre Cárlos M. Ramirez y Salsipuedes.

Bartolomé Giuria, para refaccionar una vereda en la calle Orillas del Plata, entre Ejido y Yaguaron.

Embellecimiento de la ciudad—Se terminó ayer el plantío de varios plátanos y la colocacion de bancos en la plazoleta situada en la calle Ejido esquina Miguelete.

Dentro de breves dias se procederá al arreglo de la plazoleta situada entre las calles Freire, Pampa y Figueroa y la conocida por de Plaza Bianchi.

Fiesta de la locomocion—Quedó ayer constituido el grupo número 1, que corresponde á cigarrerías.

Se designó para integrarlo á los señores Manuel Reissig, Felipe Schelotto y Andrés Welker.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11 0
Id del agua	13 3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B:20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.21

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 26 de Julio de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

SECCION MILITAR

El teniente Costa Brie—Hablando con una persona suficientemente informada sobre la separacion del teniente Costa Brie del regimiento de Artillería nos ha garantido que el motivo que ha inducido al coronel Baquet para hacer resaltar pocas aptitudes y formular otras apreciaciones desfavorables hacia aquel oficial es puramente de carácter personal, pues es notorio que Costa Brie posee condiciones sobradas para dedicarse á un arma especial, como fácilmente se puede comprobar con los exámenes rendidos en el Colegio Militar y con los diplomas que le otorgó esta institucion.

Es de lamentarse, nos decia, que hayan nacido estas desavenencias en perjuicio de los intereses y progreso del ejército, desavenencias que quiso evitar el citado teniente al presentar su renuncia con anterioridad á la solicitud de su jefe.

Causa del alferez Rivas—JUICIO PRIVADO —Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio privado la causa seguida al alferez Ramon M Rivas por abuso de autoridad, etc, en la persona del soldado Aquiles Archero, de la Academia Militar.

Este juicio ha sido privado por evitar la lectura pública de algunos antecedentes que lucen en el sumario.

Defendió al acusado el coronel Bernabé Herrera y Obes.

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra condena al alferez Rivas á un año de prision.

Fallecimiento—El Estado Mayor ha comunicado al ministerio de Guerra el fallecimiento de la pensionista militar María España.

Suspendido—El jefe político del departamento de Rocha ha suspendido en sus funciones al comandante de la compañía urbana capitan don Francisco Olivera, mandándole instruir un sumario.

Por seis meses—Por el ministerio de Guerra y Marina se ha concedido licencia por seis meses para residir en la república argentina á la menor de teniente coronel doña Dorila Golfarini.

Crónica policial

Agresion y heridas—Juan P. Rodriguez, Alfredo Fontan y Enrique J. Gonzalez entraron anoche al almacen de Juan Carballo, establecido en el pueblo Victoria,—tomaron unas copas y pidieron un juego de naipes empeñándose en una partida de «muselga»

Un cuarto de hora despues ya no se entendian, debido á que uno de los jugadores alegaba que otro de ellos le había «querido» un «revite». La discusion por este motivo, fué subiendo de punto y dió lugar á que Carballo, el dueño del almacen interviniera, rogando á sus parroquianos que se moderasen y no promovieran escandalo.

Los tres jugadores de mus se indignaron, y saliendo á la calle empezaron á tirar piedras á Carballo que estaba detrás del mostrador. Una de las piedras le dió en la cabeza produciéndole una herida que el médico, doctor Sanchez Ximenez, considera leve.

Los agresores fueron aprehendidos por los agentes de la seccion 19.ª, llevados á la comisaría y pasados más tarde á la jefatura.

En libertad—El juez de instruccion doctor Mendoza Durand accedió al pedido de libertad bajo fianza del jóven Enrique Laborde que hirió casualmente de un balazo hace pocos dias á la camarera Alejandrina Gonzalez.

Este suceso se recordará que ocurrió en la calle Dayman 276.

UNIVERSIDAD

Exámen—Ayer ante una mesa compuesta por los doctores Sienra, Diaz y Mendivil, rindió exámen general teórico de escribano el señor Arturo Casas, obteniendo la honrosa calificacion de sobresaliente.

Título—Se le ha expedido el título de contador público al señor Domingo Marchesi y Fignone.

Suscripcion—En la sesion de Preparatorios ha cundido la idea de hacer una suscripcion para el conocido profesor de Historia Universal pues se halla gravemente enfermo y no puede atender sus tareas.

Ya se han hecho las listas de suscripcion, que serán repartidas entre varias personas, de modo que pueda recolectarse una cantidad para entregarla al conocido y apreciado profesor.

Cátedra de Patología—La Universidad ha comunicado ayer al Ministerio de Fomento que habiendo pasado el doctor Gerardo Arrizabalaga de la cátedra del aula de Medicina Operatoria á desempeñar la cátedra de Patología Externa, propone para llenar á aquella al doctor Jaime H. Oliver.

REGISTRO CIVIL

Defunciones — Amaro Miret oriental, 18 años, soltero, Yi 212

Francisco Lombardo, oriental, 4 meses, Santa Lucia 32.

Andrés Carrasco, oriental, 30 meses, 25 de Agosto 297.

Paulina Peraldi, oriental, 8 dias, Yaro 155.

Teresa Lago de Rodriguez, española, 55 años, viuda, Juncal 73.

Dolores Molina, oriental, 80 años, casada, Agraciada 411.

Rosa A. Minetti de Anatole, italiana, 28 años, casada, Magallanes 202.

Francisco Buero, italiano, 73 años, casado, Hospital de Caridad

José Olivera, norte-americano, 36 años, casado, Hospital de Caridad.

Luisa de Acha, oriental, 43 años, soltera, Carapé 37

Margarita L. Benitez, oriental, 6 dias, Artigas 105.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 26 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	752.93
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	2.98
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2.42
Termómetro cgdo. á la sombra		13.1
Mínima abs		10.4
Máxima abs		16.4
Excursion		6.0
Humedad relativa en cent.		.91
Tension	m.m.	10.1
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

TESORERIA GENERAL DE I. PÚBLICA

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SU CAJA EN EL MES DE JUNIO DE 1899

1899 — CARGO

A saldo:		
Julio 2—Que pasa del mes anterior: En efectivo	$ 4 848 01	
En comprobantes	137 50	$ 4.985 51
A PROVENTO DE MULTAS		
» 2—Recibido del Juzgado Letrado Correccional las consignadas en los meses de Febrero y Marzo del corriente año		5 32
A SUPERIOR GOBIERNO		
» 2—Recibido de la Tesorería General del Estado, el saldo del presupuesto escolar correspondiente al mes de Abril último	$ 3.000 00	
» 2—Recibido de la misma, á cuenta del presupuesto escolar del mes de Mayo ppdo	» 15.000 00	» 18.000 00
A IMPUESTO DE H. Y DONACIONES		
» 6—Recibido de la Direccion de Impuestos Directos	$ 5.000 00	
» 9—	» 1.000 00	
» 11—	» 4.000 00	
» 24—	» 11.000 00	» 21.000 00
A IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA		
» 7—Recibido de la Direccion G. de Aduanas, lo recaudado en Montevideo en el mes de Mayo último	$ 15 00	
» 21—Recibido de la misma, lo recaudado por la Receptoría de la Colonia en el mes de Mayo ppdo.	» 132 08	» 137 08
A PATENTES DE PERROS		
» 9—Recibido de la Direccion de I. Directos, recaudadas en Campaña	$ 80 00	
» 9—Recibido de la misma, recaudadas en la Capital	» 17 00	» 97 00
A IMPUESTO RURAL DE I. PÚBLICA		
» 9—Recibido de la Direccion G. de I. Directos, á cuenta del actual Ejercicio		» 165 00
A IMPUESTO URBANO DE I. PÚBLICA		
» 9—Recibido á cuenta de la recaudacion de este mes	$ 2.580 00	
» 16—	» 1.760 00	
» 23—	» 1.315 00	
» 30— el saldo	» 1.159 58	» 6.814 58
A DEVOLUCIONES		
» 13—Vertido en caja lo presupuestado en el mes de Marzo ppdo, á Domingo R Quintas, segun resolucion de la Direccion General		» 15 00
A DIFERENCIA DE SUELDOS		
» 30—Descontado del presupuesto del Internato de Señoritas, á la sub-Directora del mismo, señorita Margarita Munar Stagnera, de acuerdo con lo que dispone el Inciso 4.° del Art. 4.° de la Ley de Jubilaciones y Pensiones.		» 39 94
A DESCUENTO DEL 3 %		
» 30—El efectuado sobre los presupuestos que se pagaren en el presente mes.		» 438 34
A REINTEGRO DE 3 %		
» 30—El descontado en el corriente mes		» 413 20
A DESCUENTO DE 1 %		
» 30—El efectuado sobre los pagos verificados en este mes	$ 456 89	
» 30—El que dedujo la Tesorería G. del Estado de su entrega de 15.000	» 150 00	» 276 89
		$ 56.736 42

DATA

POR ÚTILES TEXTOS Y MENAGE		
Pagado segun comprobantes.		
» 5—A Volonte y Galperti su cuenta de perchas	$ 33 00	
» 6—A Dornaleche y Reyes, su cuenta de 5000 ejemplares de la Constitucion de la República.	» 120 00	
» 6—A Dornaleche y Reyes su cuenta de 600 ejemplares del cuaderno núm. 14 del Diccionario Geográfico del Uruguay	» 126 00	
» 6—A C. Ponseti y Hno. la primer cuota de su cuenta de 180 ps. importe de 200 banderas nacionales adquiridas por Licitacion Pública	» 220 00	
» 7—A Gerónimo Visconti, sus cuentas de pupitres y tableros contadores	» 74 80	
» 8—A Barreiro y Ramos, su cuenta de útiles de oficina	» 26 60	
» 8—A Julian O. Miranda la segunda cuota de su cuenta de 1.500 ejemplares de la obra "Apuntes sobre Historia de la República".	» 200 00	
» 8—A Lucilo Antonazzi su cuenta de 100 ejemplares del Mapa Histórico de la República	» 100 00	
» 8—A Gerónimo Visconti, su cuenta de armarios y pupitres.	» 65 00	
» 9—A Galli, Franco y Ca. su cuenta de un timbre eléctrico y una papelera.	» 4 20	
» 9—A Pereira y Guarnaluse, la última cuota de su cuenta de 2 retratos de Joaquin Suarez.	» 15 00	
» 13—A Dalmiro Villagran, la última cuota de su cuenta de 200 retratos del general Artigas	» 15 00	
» 13—Los gastos del taller de carpintería por Mayo último.	» 197 47	
» 14—A Domingo Bestano la tercera y última cuota de su cuenta de 112 relojes	» 110 71	
» 15—A Dornaleche y Reyes, la tercera cuota de su cuenta de textos escolares que importa 2000	» 672 50	
» 15—A Dornaleche y Reyes su cuenta de 650 pliegos de papel de carta	» 6 00	
» 16—A Comini Hnos. su cuenta de 60 cajas de plumas	» 23 84	
» 16—A Martin Mojana, su cuenta de útiles para el taller de carpintería	» 9 61	
» 21—A C. Galli Franco y Ca. la primer cuota de su cuenta de 120 ps. importe de 1000 ejemplares del tercer libro de lectura de Vazquez Acevedo	» 40 00	
» 21—A Dornaleche y Reyes, su cuenta de 600 ejemplares del cuaderno 14 del Diccionario Geográfico del Uruguay	» 138 00	
» 21—A Federico N. Abadie, su cuenta de cien ejemplares de las entregas N.° 23 y 24 de "El Auxiliar del Maestro".	» 40 00	
» 21—A Guillermo Schwengel, su cuenta de un juego de libros para la Contabilidad del Ejercicio 1899-1900	» 24 00	
» 21—A Cuspinera, Teix y C.ª su cuenta de carpetas	» 17 00	
» 21—A A. Cenza, su cuenta de útiles para la Inspeccion Técnica.	» 53 05	
» 21—A C. Galli, Franco y C.ª, su cuenta	» 6 75	
» 22—A C. Galli Franco y C.ª su cuenta de útiles de oficina.	» 16 80	
» 22—A Pablo Bustelo, su cuenta de 300 retratos de José Pedro Varela	» 180 00	
» 22—A Vicente Serrato, su cuenta de 100 cajas para lapiceras compradas en Licitacion Pública.	» 120 00	
» 24—A Dornaleche y Reyes, la primer cuota de su cuenta de 1.221 pesos, importe de 1.000 ejemplares del libro "Adelante" y 4.000 del libro "Quieres leer?	» 400 00	
» 26—A Dornaleche y Reyes, la primer cuota de su cuenta de textos escolares que importa 580 $	» 200 00	$ 4.203 16
POR OFICINA DEL INSP. G. DE I. PÚBLICA		
» 5—Pagado su presupuesto del mes de Mayo ppdo.		» 243 21
POR FLETES Y FORRAJES		
Pagado segun comprobantes!		
» 8—A Domingo R. Quintas su cuenta de treinta y cuatro viajes de carro	» 34 00	
» 13—A la Capatazía del Depósito Serna, su cuenta.	» 1 45	
» 19—A la Compañia del Ferro Carril Central, su cuenta	» 38 10	» 73 55
POR DIRECCION GRAL. DE I. PÚBLICA		
» 13—Pagado su presupuesto del mes de Mayo último	» 2.300 35	
» 14—Pagado su presupuesto complementario autorizado por el mes de Mayo ppdo	» 221 80	» 2.522 15
POR TESORERIA GRAL. DE I. PÚBLICA		
» 13—Pagado su presupuesto del mes de Mayo último		» 329 25
POR TESORERIAS DE I. PRIMARIA		
» 12—Remitido á las de los Departamentos que á continuacion se expresan, para saldar sus presupuestos escolares del mes de Abril último, en efectivo, comprobantes y recibos de Reintegro de 3 %.		
Canelones	$ 2.381 61	
San José	» 155 07	
Flores	» 500 00	
Florida	» 500 00	
Paysandú	» 220 05	
Minas	» 900 00	
Maldonado	» 800 00	
Rocha	» 500 00	
Cerro Largo.	» 1.300 00	
Treinta y Tres	» 1.134 41	
Tacuarembó	» 800 00	
Rivera	» 1.100 00	
Salto	» 600 75	
Artigas	» 1.250 00	
Paysandú	» 1.000 00	
Rio Negro	» 750 00	
Soriano	» 602 91	
Colonia	» 600 22	» 16.033 12
POR IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA		
» 17—Pagado al Recaudador Eduardo Cruz su comision de 15 % sobre lo recaudado en Montevideo en el mes de Mayo último		» 2 25
POR PRESUPUESTOS DE MONTEVIDEO		
» 30—Pagado el de "Alquileres de casas" por Mayo ppdo	$ 5.834 00	
» 30—Pagado el de "Personal Enseñante," por Mayo ppdo	» 13.292 41	
» 30—Pagado el Complementario autorizado, por Mayo ppdo	» 47 40	» 19.173 81
POR INTERNATO NORMAL DE VARONES		
» 30—Pagado su presupuesto del mes de Mayo último		» 1.514 81
POR INTERNATO NORMAL DE SEÑORITAS		
» 30—Pagado su presupuesto del mes de Mayo ppdo.		» 887 20
POR ESCUELA A. DE VARONES		
» 30—Pagado su presupuesto del mes de Mayo último	» 537 33	
» 30—Pagado su presupuesto complementario autorizado por Mayo ppdo.	» 55 00	» 592 33
POR ESCUELA A. DE SEÑORITAS		
» 30—Pagado su presupuesto del mes de Mayo último		» 515 53
POR DERECHOS DE GIRO		
» 30—Pagado á la Direccion de Correos por los enviados en el presente mes		» 28 10
POR CAJA E. DE JUBILACIONES		
» 2—Entregado á la Tesorería del Consejo de dicha, la siguiente: El "Descuento de 3 %" efectuado en el corriente mes	$ 438 34	
El "Reintegro de 3 %" descontado en este mes.	» 413 20	
El 5 % de lo recibido en este mes, por el Impuesto de Herencias y Donaciones	» 1.250 00	
La "Diferencia de Sueldo," descontado á la Señorita Margarita Munar Stagnero	» 39 94	» 2.151 48
POR SALDO		
» 30—Que pasa al mes de Julio próximo: En efectivo	$ 7.634 82	
En comprobantes.	» 169 64	» 7.804 46
		$ 56.736 42

S. E. u O.

Montevideo, Junio 30 de 1899.

Ricardo César Roldós
Tesorero General.

Hector Suppici
Contador.

V.° B.°
José Pedro Massera
Inspector Nacional.

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Con poca variacion en los precios, se realizaron ayer 98 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 48.30 por ciento y cerró á 48.40; para fin del mes actual obtuvo 48.40 y 48.30 y para fin de Agosto próximo 47.70.

Las Cédulas Hipotecarias Série A, se negociaron al contado á 45 20 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesoría se cotizó indistintamente al contado y para fin del mes actual á 63 90 por ciento y para fin de Agosto á 63.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron á 63.70 por ciento para fin del mes actual; los títulos de 2.ª serie se colocaron al contado y para fin de mes mes á 63.50 por ciento.

Las acciones de la Compañía de Crédito Real Uruguayo se colocaron al contado á 11 cada una.

Las del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado y para fin del corriente mes á 15 cada una.

CAMBIOS—En giros bancarios se hicieron ayer algunas transacciones á estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 11/16 á 51 13/16	51 15/16 á 52
Francia » 90 »	5.41 á 5.42	5.45 á 5.45
Amberes » 90 »	5.42 á 5.43	5.46 á 5.465
Alemania » 90 »	4.40 á 4.42	4.44 á 4.445
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia... »	liras 5.72 á 5.73	—
España.. »	6.50	—
Brasil.... v/ »	20.500 á 20.550	20.800 á 20.900
B. Aires 1 % premio		Par

Sobre el Brasil se colocaron giros bancarios á 20.650 reis por £, en las primeras horas, y mas tarde á 20.600, 20.550 y 20.500.

Papel comercial con Banco se colocó á 20.900, 20.800 y 20.750.

La plaza cerró con giradores á 20.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20.900 y á plazo á 30.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 8 3/16 peniques por 1000 reis, subió á 8 7/32 y cerró al precio de apertura.

LA CONSOLIDADA EN LÓNDRES—El telegrama del 25 del corriente, que es el último, señalóle el precio de 49 por ciento.

CARNE TASAJO—Especial para EL SIGLO—Rio Janeiro, Julio 26—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 3.730.000 kilos. Mercado flojo.

Cotízanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 810 á 950 reis el kilo.

IMPORTANTE CARGAMENTO—La barca italiana Savina, salida anteayer con destino á Génova, cargó en nuestro puerto 53.794 kilos marlos de astas y 918.712 kilos ceniza de huesos.

VENTA DE GANADO—En Concordia ha realizado una venta de 3000 cabezas vacunas de cria el hacendado señor Cárlos Anderson, al precio de siete y medio pesos oro argentino cada una.

QUIEBRA—Por el doctor Saráchaga, juez letrado de Comercio de primer turno, ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Arduino.

EXPORTACION—Vapor brasilero Santos—Para Rio Grande: 1350 sacos harina, 2950 1/2 id id; 35 sacos nueces; para Antonina: 100 fardos de carne tasajo; para San Francisco: 200 fardos de carne tasajo, 10 bordalesas de sebo vacuno y para Santos: 420 sacos porotos, 2500 id harina.

CUEROS SALADOS—Se nos informa que un saladero del Cerro, vendió ayer un lote de cueros salados de novillos y vacas, resto de la zafra actual, á precios y condiciones reservados.

FRUTOS DE BARRACA—Poca variacion ha experimentado en estos dias, el mercado de artículos de barraca.

Se cotizan los cueros vacunos, lotes generales, de $ 3 á 3.10 los 10 kilos.

Pieles lanares, los lotes de estacion, de $ 0.310 á 0.320 el kilo, id id con pelados, de $ 0.260 á 0.270 id id atrasados de $ 0.210 á 0.220 id id.

Cueros borreguitos á $ 0.120.

Cerda, de $ 1.70 á 1.75 los 10 kilos.

Cueros corderitos, sanos, $ 2.50 las 10 piezas y los desechos $ 0.15 id id.

SÍNDICO PROVISORIO—Ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado al comerciante de esta plaza don Ricardo Romero, el señor Julian Alvarez Susviela.

TRIGO Y MAIZ—Como en dias anteriores, poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Se colocaron para consumo local lotes de clases buenas y superiores á $ 2.10 y algunos especiales á $ 2.15, todo por los 100 kilos, sin bolsa

Respecto al maiz, la plaza continuó inactiva y con precios flojos.

Se cotizan actualmente para consumo local, los lotes de granos viejos y buenos, de $ 1.50 á 1.60 y los de artículo nuevo y seco de $ 1.20 á 1.25 los 100 kilos con bolsa.

Para la destilería se vendieron varias partidas á $ 1 y 1.05 sin bolsa segun clase.

METÁLICO AMONEDADO—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Buenos Aires $ 12, consignados á B. y Mandia y $ 2000, á B. Tejada.—Total: $ 2012.

—El mismo vapor llevó anoche para Buenos Aires $ 4000, consignados á Juan Errecart.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los señores Roch, Capdevile, Jahn y Ca. y Fidanza, Fianavia y Ca.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.780 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.675 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.309 04
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.229 81
Suma	$	280.760 65
Julio 26—corresp'diente al dia 25	$	1.330 33
Total	$	28.110 45

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.° trimestre término Agosto 1.° de 1899	$	446.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	404.525 84
Idem idem idem en Junio	»	304.852 97
Suma	$	1.156.274 38
Julio 26—corresp'diente al dia 25	$	11.130 00
Total	$	401.581 00

ENTRADA DE GANADO Á LA TABLADA DEL NORTE —Dia 26—Para abasto 130 cabezas.

FAENA DE SALADEROS—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la capital.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Héctor Carrasco—Vista ayer en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Héctor C. Carrasco, por la muerte de Domingo Angeloni, que bebió ácido oxálico disuelto en café;

Considerando: que estableciéndose en la segunda proposicion del veredicto del jurado que no está probado que el ácido oxálico que causó la muerte de Angeloni fuere vendido por el encausado, Carrasco, esta éste exento de toda responsabilidad penal, y por tal concepto el juez doctor Julio Bastos falló absolviendo de culpa y pena al prevenido, pero declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Juicios públicos—Hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno, la vista de la causa que se le sigue á Natalio Chiaiño por pelea y heridas.

—Tambien se verá esta tarde á las 2 p. m. en juicio público ante el mismo Juzgado, la causa seguida de oficio á Isidro Lacueva por heridas.

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer el presidente de la República á la Casa de Gobierno, por ser dia destinado á la recepcion social en su casa de los miembros del cuerpo diplomático y consular y amigos particulares.

Tampoco concurrió el ministro de Gobierno, que estaba comprometido á visitar la Cárcel de Mujeres y el terreno fiscal del camino de la Figurita con el presidente del Consejo Penitenciario.

Los demás ministros estuvieron en sus despachos, encontrándose mejorado ya el doctor Campistegui ministro de Hacienda, quien trabajó toda la tarde.

Visitas—En Relaciones estuvieron el doctor Gonzalo Ramirez, Juan C. Blanco Sienra, cónsul de España, coronel Gaudencio, coronel Paravis, senador Echegaray y el secretario de la Legacion argentina señor Torres Cabrera que fué á anunciar la postergacion del viaje del general Roca.

En Guerra estuvieron el coronel Robido y el comandante Melo.

En Hacienda el diputado Buela, coronel Islas, comandante Berruti, oficial 2.° de la Jefatura señor Eneas por el pago de una órden para su viaje al Paraná en busca de un criminal cuya extradicion se ha obtenido.

El ministro de Guerra—El general Caporda estuvo pocos momentos en su despacho.

Concurrió á la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes para continuar el estudio del presupuesto de su Ministerio.

Contador—Por el Ministerio de Fomento se expidió diploma de contador á favor de don Domingo Marchessi Fignoni.

Datos diversos

Atlas portátil—Es de recomendarse por lo útil é interesante el Atlas Portátil de Justus Perthes, de que ha recibido una cantidad considerable de ejemplares la librería Nacional del señor A. Barreiro y Ramos.

Este Atlas ha sido arreglado y traducido de la 30.ª edicion alemana de H. Habenicht por Br. Domann. Contiene 28 mapas coloridos grabados en cobre con una perfeccion admirable—y noticias geográfico-estadísticas por H. Wichmann

Baste recordar que se trata de una edicion de la misma empresa del célebre almanaque de Gotha, que no tiene rival en su género.

Publicaciones — Acusamos recibo de la entrega número 573 del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, importante publicacion que edicta la casa de los señores Montaner y Simón de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera Teix y Cia. Joya Literaria calle 18 de Julio número 100, Montevideo.

—Con el título de «El Buen Amigo» repártese un interesante periódico en la República Argentina, Oriental y del Paraguay, dedicado á pregonar el medicamento la Cefalina.

Clase de teneduría de libros—CLUB LIBERAL FRANCISCO BILBAO—Se pone en conocimiento de los señores socios y de los interesados que desde esta fecha hasta el 3 de Agosto próximo, permanecerá abierta la matrícula para la clase de teneduría de libros que funcionará bajo la direccion del profesor don Rafael Marasco.

Las personas no socios, abonarán una cuota mensual de $ 0 50.—Montevideo, 26 de Julio de 1899.—*Los secretarios.*

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO.*

prm.

COMERCIO

Montevideo, Julio 26 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.70, para fin de Agosto 4.700 á 48.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

50.000 $ nominales á 63.40, para fin de Agosto; 10 000 á 63.50, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.200 $ nominales á 45.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 56 700 á 48.30, id id; 79.900 á 47.70, para fin de Agosto; 11.100 á 48.30, para mañana; 14.100 á 48.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

60.000 $ nominales á 63.90, para fin de mes; 40 000 á 63 40, para fin de Agosto; 8.500 á 63.90, al contado.

Compañía Crédito Real Uruguayo

20 acciones á 11.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 5.000 á 63.50, para mañana; 10.000 á 63.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 15.00, para mañana; 20 á 15.00, para el 20 del corriente; 10 á 15.00, al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.800 $ nominales á 45.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15 00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

2.000 $ nominales á 63 90, al contado; 10.000 á 63.90, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.40, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

10 000 $ nominales á 63.40, para fin de Agosto; 10 000 á 63.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 15 00, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 25

Por Estacion Central—3 bolsas lana, 87 cueros vacunos secos, 20 id id salados, 17 id potro, 17 idem becerros, 2.256 idem lanares, 276 atados idem, 87 id, 1 atado cordero, 14 id varios, 30 cueros id, 12 bolsas cerda, 14 id plumas, 2.921 id trigo, 2.020 id maiz, 25 id afrechillo, 19 id semilla de guinea, 1 atado de paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—148 bolsas trigo, 290 id maiz, 47 fardos pasto, 600 riestras cebollas.

TRIGO

Por Estacion Central—á L. L. Lenguas 89 bolsas, á C. Mece 201 id, á A. Achard 321 id, á B. Peñagaricano 188 id, á G. y Rafjo 211 id, á H. y Goicoechea 104 id, á P. N. Alvarez 277 id, á C. Duce 100 id, á M. y Elizondo 79 id á I. I. Iriarte 100 id, á N. Storace 61 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. Penagaricano 148 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—A B. Peñagaricano 214 bolsas, á P. Bidart 100 id, á C. Medina 48 id, á L. Monasterolo 32 id, á N. Storace 103 id, á J. Iriart 100 id, á Guzman y Raffo 76 id, á M. y Elizondo 130 id, á P. N. Alvarez 87 id, á A. Cascianl 118 id, á L. y Senac 61 id, á H. y Goicoechea 188 id, á J. Beulancer 102 id, á C. Duce 170 id, á D. Felos 32 id, á Casaravilla 32 id, á T. Muños 32 id, á V. Suarez 67 id, á J. Patron 50 id, á R. y Aguerreberre 40 id, á Bonomi 20 id, á A. Servetti 50 id, á F. I. Iztueta 128 id, á M. Castelo 32 id, á A. Achar 32 id, á J. F. Lereté 65 id á L. de Leon 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Duce 200 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 26

De Soriano: 1 yeguarizo, remitido por Cornelio Martinez y vendido por Fructuoso Rodriguez.

De Canelones: 12 vacas, remitidas por José Vignoli y vendidas por Vignoli y Beramendi, á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 61 novillos, remitidos por Felipe Sanchez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 23 y 20, carne gorda mestiza, para abasto.

De Durazno: 10 vacas, remitidas por Guillermo Trujillo y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 60 novillos, remitidos por N. Montes de oca y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro, á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 19 bueyes, remitidos por E. Maldonado y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 15 y 24 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 8 vacas, remitidas por Bernardo Barran y vendidas por Amespil y Palau á $ 20 1/2 carne gorda mestiza para abasto.

De Canelones: 30 novillos, remitidos por Genta y Ca. y vendidos por Apesteguy y Palou, á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Bonifacio Arellana y vendidos por el mismo, á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 4 bueyes, 77 vacas, remitidos por Ignacio Uturbey y vendidos por Fructuoso Rodriguez, á $ 25 buey, 14, 18 y 20 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 19 vacas, remitidas por Francisco Gamendia y vendidas por Apesteguy y Palau á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto

De Montevideo: 7 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 novillo, 13 vacas, remitidos por Marcelino Molina y vendidos por Apesteguy y Palau á $ 18 novillo, á $ 11 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por Santiago Mourillo y vendidas por Lizarazú y C.ª á $ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Ramon Delgado y vendidas por Lizarazú y C.ª sin precio, carne buena, criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 15, 23 1/2, 24 y 25.
Novillos: á $ 23.50, 20, 18 y 21.
Vacas: á $ 12 1/2, 11, 20 1/2, 18, 20, 12, 11 1/2 y 11.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 26

Buenos Aires, vapor aleman de 2055 toneladas, capitan Bode, procedente de Hamburgo, á G. Möller, con pasajeros y la carga siguiente:

A la órden, 10 sacos cola, 1 cj tarjetas y sobres 1 id albums, celuloide y papel, 1 id albumes, arts. de cuero, estuches, 1 fardo papel de seda.

Beretta fratelli y Gaggini, 1 cj cepillos, 2 id arts esmaltados; A la órden, 1 cj velas, 1 id juguetes; Juan Shaw, 40 cjs maquinas de coser; T. Lamp, 4 cjs vidrio, 2 id loza, 1 id armónicos de boca.

Viana y Ca., 1 cj géneros de algodon; Piria y Denis, 6 cjs perfumeria; A. Hoffman y Ca., 2 cjs cestería; Sobrino y Fernandez Campon, 1 cj brochas.

A la órden, 15 fardos raices de arroz, 1 cj papel, 1 id arts de papel; Eduardo Cooper, 2 cjs lámparas, 2 id órganos de mano, 1 id cajas de música.

A la órden 1 cj arts de vidrio, C. Brandes y Ca. 16 bts máquinas de coser; Rosasco y Mendiardo 1 cj arts de lata, 1 id id laton, 2 id juguetes, 5 id ferreterias, 2 id vidrio, 1 id arts de metal, 2 id cromos, 2 id instrumentos de música.

Miguel A. Favaro 1 cj libros; Rein y Ca. 1 cj sombreros, 5 id génercs de algodon, 1 id id de seda, 2 id muestras.

Emilio Lozano 8 cjs géneros de algodon 1 id boneteria de id, 2 id cobertores de algodon, Peirano hnos y Ga. 10 cjs azul de Prusia; A la órden 1000 cjs azul de Prusia, 3 id géneros de yute; T. Lamp 6 fardos id.

A la órden 1 cj tinta, 1 id estores, goma y chinches, 1 id chinches, 100 id bacalao, Ignacio Podestá y Ca. 1 cj pasamaneria de algodon, 1 id géneros de lienzo; Ernesto Quincke 16 cjs muebles, 2 id bombas, 2 id piezas de lámparas, 8 id lápices.

Eduardo Cooper, 1 cj géneros de algodon. Juan Mason, 1 cj papel, 5 id artículos de acero. A la órden, 21 fardos botellas vacias, J. Granara y Ca., 50 cjs cerveza, 5 id bacalao, 1 id aguardiente. A la órden, 2 cjs generos delana, 1 id botones.

Castro y Aresti, 1 cj artículos de algodon. Dr. Juan B. Morelli, 1 cjs aparatos electro-medicinales. A la órden, 2 cjs piezas de bicicletas. Eugenio Barth y Ca., 9 cjs piezas de máquinas, 6 id aparatos eléctricos. Deambrosis y Ca., 1 cj botones, 3 id sombreros.

Roch Capdeville Jahn y Ca., 2 barriles drogas, 3 cjs yerbas, 50 barriles salitre, 2 cjs perfumería, 5 id grasa mineral, 13 bultos drogas, 2 cjs especias, 1 paquete productos farmacéuticos 4 cjs jabon, 4 bultos productos químicos, 1 cj esencias. A la órden, 1 ci tela para dibujos, 1 id lápices, 1 id lápices de pizarra y de color.

H. Groscurth, 38 cjs papel, 5 fardos carton; E. Harley, 2 cjs pomada para limpiar, 52 tambores aceite de lino, 20 id id de colza, Beisso y Surraco, 1 cj artículos coloniales, 1 barril aceite de coco, 2 cjs efectos de botica, 4 id jabon.

A la órden, 10 tubos y rebordes de hierro, 1 id artículos de cervecería, 1 id muestras; Beretta, Fratelli y Gaggini, 7 cjs barniz; Roberto Westerich, 290 garrafones vacíos; Justo A. Iglesias, 1 cjs porcelana, 1 id tela de lana, 3 id cadenas y cerraduras de hierro, 1 id cucharas estañadas, 1 id tela de algodon, 1 fardo gualdrapas de fiel-

1 cj cintas de algodon, 1 id tela de lana, 1 ...cuchillos de caza.
...an Bonomi y Ca., 1 cj efectos de metal, 1 id ...res de algodon, 1 id pomada para limpiar, ...piedra pomez; C. Galli Franco y Ca., 11 ...s papel de imprenta, 1 cj drogas, 6 id papel, 1 id papel, 1 id art., de imprenta.
...la órden, 1 cj corbatas, 3 id muebles de ma..., 5 fardos junco.
...ulegui y Bravo, 25 garrafones cebada, 5 fds ...dao; A la órden, 5 fardos hojas de tabaco; ...ciano Valdez y Ca., 4 cjs géneros de lino, 1 ...botones; Agustin Carbonell, 2 cjs botones, 1 ...géneros de algodon, 1 id id de lana.
...hoon Ludeke y Ca., 2 cjs accesorios de mú..., 1 id vidrio, 1 id arts de barro, 2 fardos jun..., 5 cjs loza, 1 id porcelana, 3 id muestras.
...homsen y Ca., 11 cjs géneros de algodon; ...los Spangenberg y Ca., 1 cj objetos de ma..., 1 id id esmaltados, 2 id muebles de madera ..., 1 id loza.
...evers y Ca., 2 cjs juguetes, 3 id géneros de ...odon, 3 id medias de algodon, 3 id cubiertas ..., 1 id cortinas, 2 id camisetas, 1 fds papel de ...el de envolver.
...ngelbert Hardt y Ca., 1 cj jabon, 1 id guantes, ... medias de algodon, 1 id tejidos de id, 1 id ju...tes; Beretta Fratelli y Gaggini, 3 cjs quincalla; Pepetto hnos, 7 cjs botones, bolsas de ..., s., ... muestras.
...danza Pianavia y Ca., 3 cjs algodones; Cam... Temperan y Ca., 1 cj algodones; M. ...drinquez y Ca., 1 cj algodones, A. Bastori y ..., 5 bultos cubiertas de fieltro para caballos ... de yute.
...alice y Moretti, 21 bultos papel, molduras, ...ncalleria, ultramar; Furest Bulow y Ca., 19 ...algodones; A la órden, 7 cjs algodones y som...eros; Bulow hijo y Ca., 10 cjs catálogos, vidrio, ...reteria, arts de madera, piezas para lámparas ...raceras Rademacher y Cia., 11 cjs algodo...; Claudio Staricco y Cia., 1 cj sombreros la...; Minelli Gonzalez y Cia., 1 cjs sombreros lana ...mbreras. Pratto Rossi y Cia., 1 cj sombreros ...a. E. Gonzalez Lorenzo, 2 cjs vestidos. A la ...n, 61 fds papel, 12 id rodillas.
...ugenio Barth y Cia., 16 bts vidrio, hojalate..., alambre de cobre, arts de cuero, pipas de ..., bombas, tubos de goma, efectos de ma...; A Adolph Rabe, 592 bultos alambre, hojala..., ...bones, cerraduras, ferreteria, cordelería, ...stas.
...Steinheuer y Ca., 4 cjs arts. de oro y ... en estuches; Plaut y Simon, 3 cjs camisas ...nes; Montevideo Gas Co. 1 cj arts incan...; P. C. Balletin, 75 bts quincalleria, fe..., azúcar, cerveza, conservas, papel.
...hnos y Ca., 16 bultos algods., lanas, ...; Menet y Ca., 5 cjs lanas, arts de ... lana, conservas, muestras; F. Bulow y ... algods., quincalleria; Thomsen y Ca., ...; Minelli Gonzalez y Ca., 38 cjs ..., algods., lanas, perfumeria, papel.
...Font, 9 cjs efectos de zinc, vidrio, loza..., juguetería; Pratto Rossi y Montans ... algodones, arts. de acero, juguetes; Carlos ...berg y Ca., 5 bts lanas, muebles, yute; ... Morelli y Ca., 3 cjs algodones, vi..., arts. de cuero.
...sen y Ca., 2 cjs algodones; Ed. Cooper, ...; Th. Lamp, 40 bts vidrio, cuadros, ..., arts. de laton, relojes, hierro, loza, ... de madera, id de peltre.
En tránsito para Asuncion—Gustav Moeller, ...
...pelon á Buenos Aires—Wm. Paats Ro... Ca., 20 cjs bacalao.

Hyanthes, vapor británico de 2121 toneladas, capitan Grimbal, procedente de Liverpool, ... Schwartz, con la carga siguiente:
... Mackintosh y Ca., 2 fardos arpillera; A ..., 25 fardos hilo acarreta; Carlisle Smith ..., 5 fardos algodones; á la órden, ... aparatos para gas.
... y Schelberg, 8 cjs ferreteria; á la órden, 1 fardo de algodon, 10 cjs algodones; ...; Del Re Canepa y Ca., 2 cjs en...
... y Ca., 1 casco guadañas, 2 cjs ...guarniciones para arneses; L. Bonomi Morelli ... 2 id cu... guarniciones para arneses, 2 id cu...
... Sola y Ca., 183 atados tubos para ca...; Jose Marabotto y Ca., 1 cjs algodones; ... Mackintosh y Ca., 13 cjs algodones; ... y Simon, 1 cj género de hilo, 1 id algo...
... Mallios, 2 cjs ferreteria, 1 id cuchille... y agujas.
... 3 cjs guarniciones para arne...; cuchilleria; José Otero, 2 cascos alam...; guarniciones para arneses; á la órden, ... res de caustica.
... Pianavia y Ca., 3 cjs algodones; Re..., 1 cj y 1 fardos algodones; P. L. ..., 2 cjs algodones; á la órden, 2 far... cáñamo; Beretta fratelli y Gag... ferreteria, 30 atados baldes galva...
... Rademacher y Ca., 17 cjs y 5 fardos ..., 3 cjs pañuelos de algodon, 11 bul...lones, 6 cjs pañuelos de algodon, 9 cjs ...
... y Meleiros, 1 cj lana mezcla, 1 id gé...; Sanguinetti y Ca., 2 fardos y 2 cjs gé... mezcla, 11 cjs algodones.
... Otero y Ca., 1 cj generos mezcla; Manuel Ro... y Ca., 1 cj generos mezcla; Marexiano ..., 1 fardo algodones; Sanguinetti y Ca., 2 cj algodones; Deambrosio y Ca., 1 cj algodones, 1 ... pañuelos y pañolones de algo...
A la órden, 1 cj pañuelos y adornos para lá..., 1 id objetos de metal para riendas y láti..., 5 fardos pieles de carneros; Mir Garcia y Ca., 11 cj algodones, 1 id toballas, 2 id lanas y algodones, 3 id generos mezcla, 3 id id y de ..., 2 id algodones.
Peaaltosio y Ca., 10 cjs y 2 fardos algodones; Aurelio A. Fynn é hijos en tránsito para San Luis de Caceres, 2 cjs algodones, 1 id pañuelos de seda; Adolph Rabe, 50 cjs hierro galvanizado, 30 atados alambre, 550 rollos id, 50 bultos id, ... palas, 7 cj azadas.
Hirchberg y Ca., 56 cjs y 1 fardo algodones; Juan Shaw, 16 fdos borra de algodon, 10 id caballetes galvanizados, 100 cascos ceniza de soda, 3 id bisagras.
Ferrocarril C. del Uruguay, 1 cj limas, 1 id chapas y barras de bronce, 1 fdo hilo acarreto, 2 cascos clavos galvanizados; Furest Bulow y Ca. 49 bultos algodones, 1 cj hule, 4 id géneros de caucho.
Agustin Carbonell, 8 cjs géneros mezcla y de algodon; S. Fernandez Campon, 2 cascos bisagras de hierro, 2 cjs cuchilleria, 1 id hachas.
Carga opcional para Buenos Aires—A la órden, 1 cjs algodones.

Standart, barca alemana, de 1508 toneladas, capitan Hulsebusch, procedente de Nueva York, á Juan Shaw, con 8000 cjs kerosene, 600 barriles pez rubia, 500 id yeso, 1 id sal, 380 rollos alambre de hierro, 400 cjs aguarráz, 20 id aceite para máquinas de coser, 201 cjs máquinas de coser, 300 cjs sillas, 83 id arados, 178 fardos suplementos de agricultura, 4 cjs clucherías, 5 id emplastos porosos: 30 id balanzas, 10 id mangos, 16 id relojes, 16.712 piezas madera dura, 32.012 id pino de bosque.

ULTIMA HORA

Savoia, vapor italiano, capitan Mascazzini, procedente de Génova y escalas, con pasajeros y la carga siguiente:
De Génova:
Hirschberg y Cia., 19 cjs tejidos algodon, 1 id sedas id, 1 id cepillos, 2 id paraguas, 1 id hilados de seda, 2 id mallas algodon, 7 cjs algodones.
Engelbert Hardt y Cia., 2 cjs géneros media seda, 2 id algodones. Sievers y Cia., 1 cj gorras, 1 id corbatas.
La Union Mercantil, 2 cjs algodones. A la órden, 3 cjs pieles. J. Aliberti, 1 cj algodones. Cia. G. de Fósforos, 1 cj arts de goma.
J. y A. Tálice hnos., 2 cjs y 2 cascos vino, 1 cj salchichones, 1 id lozas, 31 bts quesos, 4 cjs salchichones, 4 id hongos secos. A la órden, 4 cjs trenzas de paja, 1 id sombreros.
Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj mantas algodon. M. Giaccobino, 20 cjs chocolate. A la órden, 1 bulto cintas, 1 cj arts aluminio, 3 fardos corchos, 1 cj botines y gorras, 17 cascos vino, 1 cj alambre.
Máximo Seré, 1 cj pasamanería. C. F. Bally é hijos, 3 cjs elásticos, 1 id algodones, 2 id arts madera, 2 id hilados de cáñamo.
Taranco y Ca., 50 cjs aceite; Talice y Moretti, 6 cjs aceite, 2 cascos vino, 1 cj máquinas tipográficas; A la órden, 2 cjs tejidos algodon; G. Ghigliotti, 1 cj cacao, 1 id medicinas, 1 id pieles; Itein y Ca., 2 cjs tejidos algodon; Juan A. Palma, 2 cjs tejidos algodon; A la órden, 1 cj arts de goma, 1 bto cercos de madera, 1 cj goma y arts para velocipedos; Sanguinetti y Ca., 5 cjs lejidos; Chiarino y Ca., 2 cjs hongos secos; J. Granara y Ca., 1 cj escopetas, 1 id yerbas medicinales, 1 id papel; A. Domino y Ca., 20 cjs aceite, 50 bts arroz, 22 bts queso, 40 cjs guindas, 12 cjs naranjas, 1 id frutas confitadas, 1 id muestras; Saccomanno y Palau, 9 cjs hongos secos; A la órden, 20 bordalesas vino; J. Pastorino, 12 bordalesas vino, 1 cj queso, anchoas, salchichon y alcaparras.
De Barcelona—Peixoto Morales y Ca., 50[4 vino blanco seco, 50[4 id tinto Mesa; Asp'azú y Ca., 10 pp, 10[2, 10 bordalesas vino tinto, 30[4 id blanco, 1 cj guitarras y estuches, 1 id cuerdas guitarra, cepillos y librería.

Eastern Prince, vapor británico, capitan Jackman, procedente de Amberes y Lóndres, á W. H. Machintosh, con la carga siguiente:
De Amberes—A la órden, 2000 sacos azucar, 4 cjs papel; C. Galli Franco y Ca., 61 bultos papel; Francisco Vilaró y Ca., 1820 viguetas de hierro, 300 cjs vidrios planos, 1 id cobre; L. Bonomi Morelli y Ca., 83 bultos lozas y cristales.
De Lóndres—S. S. Horé, 45 bultos té; Eugenio Barth y Ca., 10 fardos goma; Vernick Desteves y Ca., 1 cj cartuchos vacios y tacos; A la órden, 2 cascos crisoles.
I. M. Murray, 3 cjs muebles; A la órden, 5 cjs papel pintado; Taranco y Ca., 52 cjs té; Ventura y Gurruchaga, 7 cascos pintura; José Illa Font, 20 bolsas pimienta.
Stefano Riso e figlio, 5 cjs pintura; Miguel Rey, 6 cjs drogas, 4 id té, 1 id papel; B. A. Barrere y Ca., 1 casco crisoles, 1 cj ollas y carbon, 1 id asbesto, 1 id crimeneas de vidrio, 4 cascos grasa.
A la órden, 1 casco soda, 20 cjs drogas, 1 cajon linimento; B. A. Barrére y Ca., 1[1 y 1[8 casco Oporto, 2[2 cascos Jerez, 1 cjs corchos y cápsulas; R. Malendres Hnos., 15 cjs pintura, 2 id barniz.
Trabucatti y Ca., 42 cjs pintura, 50 tambores aceite; A la órden 1 cj libros; 3 id papel de escribir, 5 id artículos de cuero, 1 id botones; F. L. Humphreys y Ca., 1 cj campanilleros, 1 bulto cribas; A la órden 20 cjs té; C. Galli Franco y Ca., 2 fardos papel de escribir, 5 cjs id de imprenta, 11 papeleria.
Pedro San Martin é hijos, 2 cascos gelatina; A la órden, 5 cjs jabon. Campañía del Gas 8 cjs aparatos de gas, 1 casco plomo, 1 cj estaño, 1 id acero, 1 id cristaleria, 1 id ferreteria.
A la órden, 7 bultos bizcochos, 25 cjs langostas, 34 id grosillas; Adolph Rabe, 20 cjs barniz; en latas; Campos y Bonet, 7 cjs avena, 5 id bizcochos, 1 id sagul, 1 id grosellas, 6 id jamones.
Hipólito Garcia, 50 cjs ginebra, 3 id langostas, 40 id harina de avena; L. Bonomi Morelli y Ca., 5 bultos ollas, 100 cascos yeso, 1 cj cartuchos de percucion, 2 id cartuchos, 1 id hojalateria.
Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 100 bolsas yeso; Trabucatti y Ca., 30 bultos pintura L. Bonomi Morelli y Ca. 10 cjs negro humo, 20 cuñetes minio de plomo.
Roch Caplleville Jahn y Ca., 1 cj arts. químicos; 144 papel, 3 id drogas, 2 id cajas de madera, 1 id confiteria, 6 cjs y 1 casco loza, 1 cj arts. de botica; Goddard y Ca., 40 cjs pólvora; Eugenio Danrée y Ca., 50 cjs encurtidos, 18 id langostinos, 59 id té, 3 id muestras.
Ferrocarril Central del Uruguay, 2 cascos tubos de plomo, 2 id cadenas, 1 id sulfato de zinc, 1 id bicarbonato de potasa, 1 cuñete borax, 3 cjs ácido sulfúrico; á la órden, 2 cjs barniz; Adolph Rabe, 1000 cascos cemento.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires el 25 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con 101 pasajeros y la carga siguiente:
Trasbordo del vapor Tridente procedente del Salto—A la órden, 813 sacos maní, J. J. Souza Gimenez, 4 fardos carne tasajo.
Dolores, el 15 del corriente, goleta nacional Nueva Palmira, á A. Falca, con 2200 hectólitros carbon vegetal, 200 varas de amarillo.
Carmelo el 24 del corriente, paylebot argentino Primitiva Confianza, á A. Falca, con 400 kilos carbon vegetal, 100 esterios leña, 500 estacones ñandubay.
Nueva Palmira, el 20 del corriente, paylebot nacional Segundo Maragato, á E. Vidal con 100 esterios de leña.
Maldonado el 22 del corriente, goleta nacional Yaguary, á Passano hnos., con 280 sacos afrechillo, 40 id granza.
Buenos Aires, vapor aleman Harzburg, á Christophersen hnos., con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés Victorius á la órden, con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Dia 25

Bremen y escalas, vapor aleman Harzburg, por Christophersen hnos., con frutos del país de tránsito.
Liverpool, vapor inglés Victorius, por el capitan, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 25

Salto y escalas vapor nacional Triton, por P. Salterain, con pasajeros y carga.
Buenos Aires vapor argentino Eolo por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Buenos Aires vapor inglés Hyantes por J. R Schwartz con resto de carga.
San Nicolás (R. A.), patacho nacional Luis Puig, por A. Falca, con carga.
Asuncion, patacho nacional Carmen, por E. Vidal, con carga.
Buenos Aires, vapor aleman Buenos Aires, por G. Moeller, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino Diario, por J. Mull y Ca., con lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Zabala esquina 25 de Mayo.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 28.

El 29:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Cerrito número 160.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Sakkarah	aleman	29	Valparaiso y escalas.
Horatius	inglés	29	Liverpool y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Solís, 49

Savoia	italiano	27	Génova y escalas.

Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 144

Orellana	inglés	28	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo, 214

Thames	inglés	29	Southampton y escalas.

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 108

P. Alegre	brasilero	30	Rio Janeiro y escalas.

Agente: G. Silveira.—Piedras, 129

C. Prince	inglés	27	Lóndres

Agente: W. H. Mackintosch—Cerrito 152

Canadian	inglés	30	Havre y escalas.

Ag ... ¡Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60

Melbourne	inglés	27	Lóndres y Amberes.

Agentes: C. R. Horne y Ca.—Cerrito, 195

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sakkarah	aleman	29	Havre y escalas.
Corrientes	aleman	30	Hamburgo y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solís, 49

Venezuela	italiano	29	Génova y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos—Piedras 144

Orellana	inglés	28	Liverpool y escalas.

Agente A. Piaggo—25 de Mayo 207

Thames	inglés	30	Southampton y escalas.

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 10

B. Prince	inglés	28	Santos.

Agente: Felix Benasso.—Colon, 78a.

Portugal	francés	29	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 26

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Sarraceno con Bonifacio; C. Brunet y Ca. con Muñiz; Tenreiro de Vecino con Elgue; Banco Nacional con Perez; 1 causa por contrabando; Botinelli con Gomez, 2; E. y Croker; Caderoso y Facal.
Interlocutorias—Concurso Luis E. Conde.
Nota—Se vió en juicio público la causa criminal seguida á Marcelo Trillo, por imputacion de homicidio.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Manuel G. Nieto con suc Leon Goyeneche; conc Lúcas Fialho, inc Andrés Russi y C.ª; suc Ballesteros con Junta E. Administrativa de Flores; conc Octaviano Ferreyra, inc Américo Bavio; Claudia Santellán de Amaral con Emilia Lapitz de Santellán; R. E. de N. N.; Moreno con Benitez; suc Goyeneche con Nieto 2; una en un juicio de disenso; cinco administrativas; ocho en causas criminales.
Interlocutorias—Antonio S. Correa, cesionario de la suc Salvador Torres con Sociedad Progreso Urbano; conc Pedro Daguerre, inc Mendez y C.ª; 2 causas criminales; Resoluciones en causas criminales consultadas, catorce.
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Raimundo Carolini; incidente Agustin Zaffaroni; testamentaria Gaspar Rigotti; testamentaria Amitrano; testamentaria José Baston; Gerónimo Arroqui con Pedro Rodriguez; José Doldan con Carlos A. Evia; testamentaria Ramona Puig de Francia; Celia Bocha Faria; exhorto del Paraguay; testamentaria Juan Bautista Musto, testamentaria Angela Sanson de Gianastacio; testamentaria Santiago Estrazulas y Lamas; testamentaria Ramon Bayley; incidente Julio Halty; testamentaria Secundina Garcia de Hernung; testamentaria Andrés Torrielli; Américo Bavio; Juan Ruba con Santiago Molinari; Clara Silveira de Canesas; testamentaria Juan Carbone; Juan Ochotorena con Banco Nacional; Juan Meneses y José María Banquerque; Américo Bavio con Salvador Ramos Zas; testamentaria José María Nava, incidente Santiago Metellico; Banco Hipotecario con Julio Herrera y Obes; testamentaria Eugenio Vigliani; testamentaria Manuel Braña y Lopez; Antonio Aita con Vitasa y di Mauro; María M. de Cerri y otro con Santos Arribio; Luisa Muñoz de Gurmendez; testamentaria Angel Fosati; incidente Albina Fosati; testamentaria Leon Goyeneche, incidente Carlos Berrutti; testamentaria Aicardi de Fosati; incidente Juan Salinero; testamentaria Gabriel y Emiliano Pereira; testamentaria Julian A. Valvé; testamentaria María Pagueguí de Castillon; testamentaria Baldomero Martinez; Oscar de Castro Queirós con sucesion Juan Batlle; Antonio Legnani con Juan Gonzalez y tercería Vicente Martinez; Enrique Cotelo con Empresa del Ferro-carril Central del Uruguay; Natividad Garcia de Vazquez con Santiago Tiscornia; Juana Ibarra de Silveira con sucesion de A. Tealdi; testamentaria Carolina Aldecoa de Godefroy, incidente Juan Prissi; testamentaria Teresa Adrocher de Roura.
Interlocutorias—Juana Ibarra de Silveira con sucesion A. Tealdi, testamentaria Leon Goyeneche, incidente Carlos Berrutti; Enrique Cotelo con Empresa del Ferro-carril del Uruguay; testamentaria Gaspar Rigotti, testamentaria Andrés Torrielli; testamentaria Ramon Bayley; incidente Julio Halty; testamentaria Santiago Estrázulas y Lamas; testamentaria Juan Bautista Musto; exhorto de la República del Paraguay; Cecilia Rocha Faria de Souza.
Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentarias de Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; test. de Dominga Garat de Harispuru; Carmelo Morelli; suc. de Catalina Repetto de Quintana; Luis Peña con Cristina Franzoni, sucs. de Manuel Perdomo y María Bonilla; test. de Ramon Martin Alvarez; sucs. de María Antonia Estevez de Guala y Juan Guala; Juan Ballesteros y otros con el conc. de Manuel Simonés y Garcia; test. de Teodora Fernandez de Torres; suc. de Juan Bautista Larrateguy; Pedro A. Garcia, de lucidente terc. en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; suc. de Pascual D. Vinero; Santos Arribio con María M. de Cerri, Alberto Cerri y Sebastian Fulquet; test. de Ramon Martin Alvarez; Alejandrina Castillo de Arrue con Leoncio Correa; suc. de Benito Sventichs; test. de Beltran Collnaro; test. de Juan Tomas Langurraz; suc. de Benigno Norgar; Bautista Berti con Estanislao Pirso; suc. de José Paz; Paula Serpe; suc. de Juan Pedro Brandini; conc. voluntario de Saturnino Martinez; suc. de Lorenzo Jorreguino; José Arduino; con Alberto Arduino; suc. de Juan Carlos Laubie; test. de Ramiro Barcani; Lorenzo Esteban; Carreño y otros suc. de Genaro Nicolimich; Serafin Recoba.
Interlocutorias—Tests. de Clemento Villalba y Carmen Menendez de Villalba; inc. de Marcos Villalba; test. de Cárlos Gowlamt; test. de Teodora Fernandez de Torres; sucs. de José María Ibargoyen y Gregoria Castro de Ibargoyen.
Definitivas—José Arduino con Alberto Arduino; José Zunino; Manuel D. Cibils con Nicanora Mutter; Juan Francisco Caballero, solicitando la entrega de sus menores hijas Carmen y Felia.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Angel Ignacio Iriarte; José Rivas test; Antonio Mallarino y otro con Celestina Sanchez de Dapueto; suc Gregorio Carrara; suc Trinidad Barbosa de Bustillos; sucesiones Santiago Maza y Desideria Martinez; María Martinez de Carrara. suc Francisco Rodriguez Leiva; María Hordeñana de Lemus, suc; Vicente Borgarelli, suc; suc Benjamin Sienrra; Josefina Dequin de Real, suc; suc Andrés Aguese; suc Jacinto Tobias; suc Bartolomé Cuneo; Eugenio Villemur con suc Cárlos Aliseris; María Ratto de Barlaro, test; sucesiones Miguel Correa Lemos y Julian Lemos; Federico Donelly y Cia. con conc de sucesiones Chao.
Interlocutorias—Suc Jacinto Tobias; suc Bartolomé Cuneo; Eugenio Villemur con suc Carlos Aliseris; José Lando con suc José Agarbado; José María Osas con Fulgencia B. de Aguilar; Bernardo Irigaray terc. en autos Irigaray con Labora.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Lorenzo Mallarino con Juan Vallebuons; Pedro Lamy y Dupuy; Ramon Alvarez; Santiago Alberti con Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay; Antonio P. Masini, solicitando moratorias; Caja de Crédito Uruguayo con Medardo Costa; Evasio Fiore con Juan A. Zuvillaga; Manuel Pazos con Juan Navarro; Ramon Mato con José Dassay; Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti y terc. Domingo Goin; Miguel Matas con Margarita Lombard; suc Juan J. Aguerre con Celestino Alonso; Tomás Aramburu con Pedro Urruty; Juan Lopez con Francisco Vergara; Eduardo Oddo con Joaquin Mariño; Antonio Montaner y Hnos. con Federico Nin Aguilar; Manuel Albarez con Tomás Gomez y terc José Formoso; José Garcia Conde con Miguel Sala y tercería Fernanda Paga de Sala; José Garcia Conde con Celestino Fernandez y tercería Eulalia Gorat; conc Alberto Arduino; Ricardo Sanchez con Carlos Ramella; Groscurth con Gianelli y C.ª; Silvano J. Daguerre con Gerónimo Machiavello y Mariano Estapé; Bartolo Giuria con S. Jensen; Fernandez con Fernandez.
Interlocutorias—Conc Balparda y Piñeyrúa.
Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—José A. Vila con Teófilo R. Silvera; José Panes con Adolfo Navajas; Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Tomás Pose con Juan M. de Pace; José Damasco é hijos con concurso Giambiaggi y Repetto; concurso Lugasti hijos; Miguel Fernandez con Juan Echeverrigaray; concurso Francisco Caetano; José C. Tellechea con Manuel L. Antuña; concurso compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Nicolás Vignale; Juan Revella con Manuel Solsona; Masanes y Elizondo con José María Golfassoro; concurso compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Selina Hnos. con Hipólito Garcia; Otero y Ca. con Cándido Villalba; antecedentes del encallamiento del vapor inglés Niágara; J. y A. Tálice Hnos. con Anacleto Dutor y Alvarez y Mateo Magariños Veira; Simon Otermin auxiliatoria de prenda.
Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc. Angel Carril; id Victoria Garabal; Pedro Roquero hijo con Pedro Montagne Ant. Ferrari con Rafael Gatti y terc Rosa Dallurbi; sucs. Gerónimo Bacigalupo y otra; J. J. Bargalli con Clodomiro Sanchez y terc Luis Canon; Juan B Ferrano; José Barreiro con Banco Gral Uruguayo; Ramon Fariña con Manuel Collazo y terc J. D. Pombo; Pedro Cot con Enrique Freire y terc P. F. Lamy; oficina de Impuestos Directos con Ramon Claret; Ant. Legnani con Juan Gonzalez y terc Antonia Ojeda: Juan Giahino; Fca. S. Velazquez; Juan Goyeche; Gerónima M. S. de Alvarez; Juan Perez con Manuel Rodriguez; sucs. José Casterá y otra; Juan M. Videla; María C Soler; Nicolás Cerizola con suc. Eugenio Vigliani; Andrés Pujol con Ant. Arteaga; Rafael Formoso; M D. Mieres con Félix Matianda; María Bálsamo con Sixto Ortiz; María Monetti; Teresa Viani con Pedro Fernandez; Manuel Moreira; Julia Acosta y otra; José Bargés con Gregorio Urrisle; Casilda Vila; con Bernardo Cuntin y otra; exhorto del Salto; id de Soriano.
Interlocutorias—Suc. Enrique Rodriguez; Napoleon Ferrer con Clemencia B. de Beloso.
Definitivas—Valentin Maciel; J. A. Cambon con Mariano Aguirre.
Reservadas—Cuatro.
Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.
El juéves 27—Se pondrá en escena, á pedido general, la ópera en 4 actos «Il Trovatore».
Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto
San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.
Hoy juéves 27 de Julio de 1899.
Primera seccion—«La revoltosa.»
Segunda seccion—«Ya se van los quintos, madre!»
Tercera seccion—«La Luciérnaga».
Cuarta seccion—«Las planchadoras ó el sobrino del prestamista»
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.
Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.
Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Alberto Arduino para la reunion que tendrá lugar el ... para nombrar síndico provisorio, ... á la una y media de la tarde.—Montevideo, Julio 26 de 1899.—*José Gerardo Cinca*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Genaro Freire ... para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado ... á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, amas de leche y pegadoras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131, á las 1 p. m.
La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.
Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, 12 de Julio 1899.
1599-1.16

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI—178

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, de 5 1[2 por ciento.
Montevideo, 17 de Enero de 1899.
1556-jl31.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza Contador público.—Zabala núm. 115. 1375-et21.

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interes—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1047 pm.

Angel Guerra Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1089-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.
Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.
Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la esticulina. Consultas de 10 á 2. 1204-ag 3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Cárlos M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquel en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 501. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1451-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542a. 913-prm.

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrirá su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 913-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 149a entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez Abogado — Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 25 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 133. 1310-sb.13.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela número ... perm.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez Médico del Batallon de Artillería de Plaza. Calle 18 de Julio núm. 541a prm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.
Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.
Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.
EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**
No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

AVISOS GENERALES

Al público Hago saber á los efectos consiguientes que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Dolinda María da Costa.* 1588-ag. 10.

Al comercio Se ofrece un jóven de 17 años para cualquier casa de negocio, sin pretensiones, posee el francés y es algo instruido, puede dar garantía por su conducta, calle Piedras 70 1577-jl. 28.

Al comercio El abajo firmado hace saber que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Mantegazza y Belbussi, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Angel Mantegazza.—Montevideo, Julio 24 de 1899.—*Enrique Belbussi.* 1561-jl. 27.

Al público Los que suscriben participan al comercio y al público en general que en escritura de disolucion social pasada con fecha 13 de Junio último ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería y cereales en general habíamos constituido, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Bruni.—Santa Rosa, Julio 21 de 1899.—*Carlos Bruni—Francisco Bentancor.* 1523-ag.5.

Al comercio Pongo en conocimiento del público en general que desde la presente fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de herrería y carpintería teníamos establecida en el pueblo del Cármen de este departamento y que giraba bajo la razon social de Balsiger y Bidegain, quedando desde hoy perteneciente á don Teófilo Balsiger el activo y pasivo de la casa referida.—Durazno, Julio 3 de 1899.—*Pedro Bidegain.—Teófilo Balsiger.* 1532-jl. 28.

Al comercio Le participamos que el señor don Juan Banchero no pertenece á nuestra sociedad desde el 1.º de Julio corriente.—Montevideo, Julio 17 de 1899.—*H. Helguera (hijo) y Ca.* 1514-jl. 27.

Disolucion de sociedad Hacemos saber que por escritura que hoy otorgamos ante el escribano don Pelayo M.ª de Pena, hemos disuelto la sociedad que en los ramos de tienda y mercería teníamos en esta ciudad y giraba bajo la razon Elías y Manzor, quedando el señor Elías como dueño único del activo y como único responsable del pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Julio 21 de 1899 —Firmados: *Juan Manzor.*—A ruego de Elías Francés por no saber firmar *Alejandro Safé.* 1632-jl.27.

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life». Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183.92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

Otro ejemplo—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.105 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338.29 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos.

1651-ag.21

Remates del Banco Nacional en liquidacion
REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES
PIEDAD 430

CONDICIONES DE PAGO

[illegible]

PEDRO J. BENGOLEA
San Martin 195
BUENOS AIRES

Terreno de quinta—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, el dia 3 de Agosto, á las 2 p. m., en mi local calle San Martin número 195 Buenos Aires, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de la República Argentina, un espléndido terreno de quinta situado á inmediaciones de la Colonia, República Oriental, compuesto de 70 cuadras cuadradas ó sean 55 hectáreas 29 áreas y 49 centiáreas, con todo lo en él edificado, plantado, etc., en el estado en que se encuentra.

Linda al Norte con Francisco Gibbs; al Sud camino nacional y la sucesion de Gregorio Betancourt; al Este camino real y [illegible] sucesion; al Oeste el Rio de la Plata.

Base de venta $ 5000 [illegible] *llado* en las condiciones que tiene el Banco establecidas que son las que se indican más arriba. Por más datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco ó al martillero. El comprador abonará 2 ojo de comision al martillero en el acto de firmar el boleto.

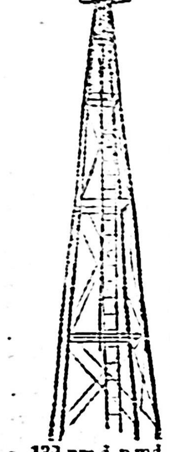
1617-ag. 3.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el mas precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente.
[illegible]

Banco Comercial
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 15 4,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua
486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
133-pm.d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ALFR. DO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe
148—CALLE CAMARAS—148
[illegible]

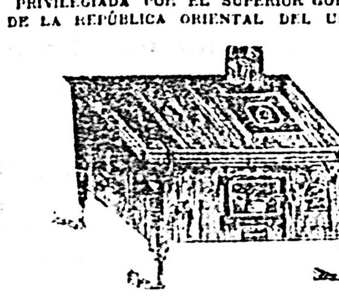
BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
[illegible]—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. » 3 »
» » » » 6 » » » 4 »
3 de Junio de 1897. *P. C. Vignoles.*
perm. Gerente interino.

ACABA DE LLEGAR
Queso Gruyere, Reggiano, Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.
Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,
OPORTO, JEREZ, ETC.
Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER
y del afamado higiénico y digestivo
LICOR DEL PADRE KERMANN
VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
101 á 101a—Calle 25 de Agosto—105 10pm 8
2520-prm.d

A LAS FAMILIAS
Cocina sistema Manzi
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.

En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.

Visiten la casa
CALLE CONSTITUYENTE NÚM 108
1411-jl.29.

REMATES

José B. Gomensoro
DE OREJONES DESCAROZADOS CON AVERIAS

Frente al kiosko de Capurro.
EL JUEVES 27 de Julio, á la una en punto, empezaré á la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Tanis, procedente de Valparaiso.
En lotes á la vista
J. M. 33 sacos orejones descarozados con avería
Venta al contado y sin reclamo, en depósito, los derechos de aduana por cuenta del comprador.
1682-jl. 25.

José B. Gomensoro
De caballetes y canaletas de fierro galvanizado con avería. El remate tendrá lugar en la Barraca Carrére calle Cerro Largo núm. 44.
EL JUEVES 27 del corriente á las 2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Phoenician procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

R. D. B.—2591—20 cajones cada uno 50 caballetes fierro galvanizado.
H 2505,19—15 [illegible] canaletas de 6 pulgadas.
H 2520,21—5 [illegible]
H 2525,29—5 [illegible]
Venta despachada al contado y sin reclamo.
1625-jl.21.

José B. Gomensoro
De carbon de Cardiff salvado del vapor inglés Niágara.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 131
EL JUEVES 27 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan John Coward con intervencion del agente del Lloyd Inglés don E. Cooper y por cuenta de quien corresponda.
Una cantidad de carbon que se encuentra abordo de la lancha Primavera, en el Puerto consistente, mas ó menos en 19.000 kilógramos.
La venta es sin reclamo, al contado y abordo.
Los interesados pueden verlo.
1626-jl26

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

Libros en varios idiomas, una coleccion del diario «La Asociacion Rural» y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131
EL VIERNES 28 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, loza, cristales, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un surtido de libros en varios idiomas, la coleccion del periódico «La Asociacion Rural», una máquina para escribir, 2 mesas de billar.
Todo será recibido al dia siguiente.
Exijo garantía en efectivo to[illegible] que compre
1626-jl26

José B. Gomensoro
[illegible] GRAN [illegible] QUEBRA

Con sus poblaciones ó [illegible] árboles situada á un paso de la Estacion Progreso.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1[2 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.
La valiosa é importante propiedad que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderales que pueden cortarse cada 3 á 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.
Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.
Casa de [illegible] cocina etc.
1 galpon [illegible] largo y otros mas pequeños [illegible] teja y paja palomar [illegible]
3 pozos [illegible] una cañada [illegible] terreno.
Este alambrado con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.
Tiene 1181 metros [illegible] el camino del Ferrocarril Central del [illegible] 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.
Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TITULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.
Puede visitarse.
1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 27 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.
ARBOLES Y PLANTAS
Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.
Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestibulos, etc. árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas
Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y entranjeras.
Gran variedad de duraznenos.
Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.
1627-jl21.

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 30 de Julio. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. A las 9 de la mañana
PLANTAS Y ARBOLES
Procedentes de la conocida chacra La Selva, antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.
A las 9 de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ARBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ARBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pines; cupressus horizontalis y glauca pendo á grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantes lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, draçaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo, y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc.
1657-jl.23.

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 30 de Julio.
Una casita
En un magnífico terreno.—Posicion inmejorable.—Calle Uruguay número 683, entre Yaro y Caiguá.—Venta al mejor postor
A las cuatro de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate de una casita edificada sobre un hermoso terreno compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay por 30 metros 935 milímetros de fondo ó sean 329 metros 416 milímetros cuadrados; el edificio tiene tres piezas (dos de ellas al frente) de material, con buena tiranteria, pisos de tea; ademas hay buenos cimientos para la construccion de dos piezas; tiene aljibe, letrina, patio, etc.
Títulos perfectos. El mejor postor entregará al caer el martillo $ 200 como garantía. Los interesados pueden visitar la propiedad.
1683-jl.25.

Laugarou y Vallaro
IMPORTANTE REMATE
EL JUEVES 3 de Agosto, en el nuevo pallo del despacho de Aduana.
Averías.—Para molineros, tenderos, fabricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea.
A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:
J. C. C./M. 622 31—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.
C L C./11. 156—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas. [illegible]
Descargado del vapor inglés Highland Lassie
Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y despachado, pagadero al recibirse. [illegible]
1697-jl26

A. Hernandez y C.ª
¡PLANTAS!
Arboles frutales! ¡Arboles florestales!
GRAN CANT[illegible] DE PLANTAS DE SALON
[illegible]

De la conocida [illegible] casa Margat.—EL VIERNES 28 [illegible] 1 p. m.
En nuestra casa [illegible] Mayo 291, procederemos á la venta [illegible] una gran cantidad de plantas [illegible] coleccion de camelias, jazmin [illegible] surtido de plantas de adorno [illegible] plantas frutales, duraznos [illegible] naranjos, limones [illegible] mandarinas, eucaliptus, acacia [illegible] y muchos mas que no se [illegible] enumeran [illegible] inmensa variedad.
Las ventas se [illegible] al contado y sin retirar lote.
Las plantas [illegible] en exhibicion el dia anterior al remate. [illegible] mismo tiempo un gran surtido de duraznos priscos blancos temprano, Magdalena cuarisau, melocotones blancos y amarillos, real Jorge, priscos; americanos rosados, pavias blancos, amarillos y rosados priscos; San Lorenzo, y admirables amarillos y moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.
1500-jl.18.

A. Hernandez y C.ª
291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote.
1110-perm

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya. 20 × 50. Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherias, etc. por su espléndida area. La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceeçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets 88 dec. 10 cent. 2.º Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 95 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Mas informes, al martillero Canelones 134 de 8 á 9 de la mañana.
1551-jl.15.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 34 leguas cuadradas equivalentes á 67.888 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.888 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Verangua; por el Sur Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7.259 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2.896 hectáreas y 3.551 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Boca; al Sud Este, arroyo Ipucu; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Bora Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 10 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Mas informe. Canelones 134. 1165-my.12

Antonio S. Zorrila
JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1[2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta on frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera.—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosias.—Ademas contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion; de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, en el parage de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Félix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrúa de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 61 decímetros y 30 centímetros, encerrados así: 23 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 135 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrúa, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o[o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Nota—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.
Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71.
1551-jl. 12.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante y de mas porvenir de la Nueva Ciudad, calle 18 de Julio núm. 622, 624 y 626, adonde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1[2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio; donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 45 metros 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15 000 00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 21.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana numero 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 21.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle [illegible] número 211 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13 000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, [illegible] la suma de $ 8.666 con 67 centesimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el parage de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el numero 211 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 75 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terradas; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Fares y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659 jl. 22.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18000 siendo las dos terceras partes $ 12000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1[2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que esta construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 05 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 213 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl22.

Alejandro Montautti
GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m.

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederias, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

Nota—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche.
1658-jl.23.

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1690-ag.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Fechera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o[o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1691-a.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para el grabado respectivo é impresion litográfica de 16.000 Planillas de C. Inmobiliaria; 400 Recibos Provisorios de 12; 1000 Recibos para el Impuesto Rural de Instruccion Pública; 1000 Patentes de Perro (Urbanas) y 1800 id (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el Departamento de la Capital, durante el ejercicio 1899-900, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 23 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Victor Keinert*—V.º B.º *Filippone*.
jl. 23.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Llámase á propuestas con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles para la impresion del XV Anuario Estadístico de la República.

Las propuestas se recibirán el miércoles 2 de Agosto próximo y serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre sellado y lacrado previniéndose que solo entrarán á concurso las que pertenezcan á establecimientos conocidos, reservándose así mismo el Gobierno el derecho de rechazarlas todas siempre que no convengan á los intereses fiscales.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Eugenio J. Madalena* Oficial Mayor.
1675-ag. 2.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Tesorería Jefatura de la Capital

[illegible]

Direccion G. de Correos y Telégrafos
AVISO

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que ha sido nombrado Síndico Provisorio don Julian Alvarez [illegible] domiciliado en la calle 25 de Mayo número 78, ante quien deberán comparecer los acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias para la toma de razon.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1685-ag.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Artaun del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose que no hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 24 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1681-ag.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Carlos Schwartz, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1665-jl.31.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Raveana y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Sereníno y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público.
1671-st.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 1 p. m. en el local del Juzgado calle Ituzaingó numero 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1672 jl.31

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel L. Limeres para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó numero 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1673 jl.31.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Marzuchi, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó numero 58 con el objeto de resolver sobre la peticion de moratoria del citado Marzuchi.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1674 jl.31.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1427-jl28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó num 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Camarino Hnos. todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Vi[illegible], para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1101-ag.20.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgatini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de doña Juana Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1045-ag 14.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al señor don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue la sucesion de don Marcos Leonard contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1567-ag.18.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Alejandro de la Sovera.*
1507-ag. 8.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guiñez, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Diaz*, escribano público.
1320-st. 12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de la 3ª. seccion del departamento de Soriano, se hace saber que han sido abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1899.—*German J. Schweitzert.*
1336-ag.23.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisepticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
JAQUECA—MALESTAR—PESADEZ GASTRICA—CONGESTIONES
ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris. Farmacia LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER
ASMA CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR
Farm ROBIQUET, [illegible] PARIS.—En Montevideo: FARMACIA de MIGUEL REY.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la barraca sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los Viernes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion*.
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112
1561-prm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 6 meses fijos . . . 2 » » »
» » por 6 » . . . 3 » » »
» » Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
SE COBRA: DESCUENTOS. Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttel, Gerente.



FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA [illegible]



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. | Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. | Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. | Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio é Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %. al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 %. al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 %. al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 %. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 173
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ce.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix nel[illegible] d'ensemble. Sus cronómetros son [illegible] han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
Co[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 52. ALTOS

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viernes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris
Viernes—Montevideo.
Sabado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios
Domingo—Triton
Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORE
Saldrá el [illegible] de Julio á las [illegible] a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informaciones ocurrir á la calle Piedras 122.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 14 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 122
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
[illegible]

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto, el 5 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO y Ca
58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante: ROSSIGNOL.
Saldrá el 29 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 43
3.ª id.	»	28 20

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.500 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.000 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a